



Evolución del conflicto armado de acuerdo a la
política colombiana de 1990 al 2006

Julián Darío Correa González

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

2014

TMSD 301.665

C673

Ej.1.

EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO DE ACUERDO A LA POLÍTICA
COLOMBIANA DE 1990 AL 2006



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Capitán JULIAN DARÍO CORREA GONZALEZ

MAestría SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES
BOGOTÁ, JULIO DE 2014

79196

**EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO DE ACUERDO A LA POLÍTICA
COLOMBIANA DE 1990 AL 2006**



**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**

Capitán JULIAN DARÍO CORREA GONZALEZ

**Tutor.
ANDRÉS MATEUS ROJAS**

**MAESTRÍA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES
BOGOTÁ, JULIO DE 2014**

A mi hijo Santiago por ser la base para formar esta estructura de ejemplo, conocimiento y sabiduría.

A mi Fiel acompañante Nayibe Salamanca y mi familia por ser compañeros fieles y apoyo en este reto.

A mis padres, por su apoyo y consejos para la vida.

En memoria de José María Gómez Osorio, mi Tío, guía, pero sobre todo un aventurero, un sabio maestro que confió en su sobrino.

A los directivos y docentes de la Maestría, que con su tiempo y valimiento fueron vitales en la adquisición de conocimientos y pensamientos avocados en el título de magister o doctor.

CONTENIDO

Agradecimientos

INTRODUCCION

FORMULACION DEL PROBLEMA

A Dios por ser mi guía espiritual que marca el camino de la vida.

OBJETIVOS

A mis padres por darme la posibilidad de haber realizado un proyecto de vida en las fuerzas militares y de esa ramificación haber podido realizar esta maestría.

MARCO TEÓRICO

A mi novia Nadie Salamanca y mi familia por ser compañeros fieles y apoyo en esta aventura.

1. GOBIERNO DE CESAR GAVIRIA TRUJILLO (1990-1994) "LA REVOLUCION PACIFICA" 13

A mis amigos y compañeros que con su esfuerzo me han orientado y ayudado en todos estos procesos.

1.1 El Gobierno de Cesar Gaviria 14

1.3 Respuestas del Gobierno de Cesar Gaviria 16

1.4 Balance del Gobierno de Cesar Gaviria 19

A mi Tutor ANDRES MATEUS ROJAS, por su tiempo y dedicación. Las observaciones y la actitud positiva que se unen en un trabajo en equipo de año y medio de estudio.

2. GOBIERNO DE ERNESTO SAMPER PIZANO (1994-1998) "EL TIEMPO DE LA GENTE" 21

A los directivos y docentes de la Maestría, que con su tiempo y conocimiento fueron vitales en la agrupación de conocimiento y pensamientos evocados en el título de magíster a obtener.

2.1 Samper Pizano 24

2.4 Balance del Gobierno de Ernesto Samper 28

CONTENIDO

INTRODUCCION	34
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
JUSTIFICACIÓN	5
OBJETIVOS	
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
MÉTODO	7
MARCO TEÓRICO	9
Capítulo 1.	
1. GOBIERNO DE CESAR GAVIRIA TRUJILLO (1990-1994) "LA REVOLUCIÓN PACÍFICA"	13
1.1. Análisis del Gobierno de Cesar Gaviria	14
1.2. Amenazas Durante el Gobierno de Cesar Gaviria	14
1.3. Respuestas del Gobierno de Cesar Gaviria	16
1.4. Balance del Gobierno de Cesar Gaviria	19
Capitulo. 2	
2. GOBIERNO DE ERNESTO SAMPER PIZANO (1994-1998) "EL TIEMPO DE LA GENTE"	21
2.1. Análisis del Gobierno de Ernesto Samper	22
2.2. Amenazas durante el Gobierno Samper Pizano	22
2.3. Respuesta del Gobierno Samper Pizano	24
2.4. Balance del Gobierno de Ernesto Samper	28
RECOMENDACIONES	60
BIBLIOGRAFÍA	62

Capítulo 3.

3. GOBIERNO DE ANDRES PASTRANA ARANGO (1998-2002) "CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ"	32
3.1. Amenazas durante el Gobierno Andres Pastrana	34
3.2. Respuestas del Gobierno Andres Pastrana	35
3.3. Balance del Gobierno de Andres Pastrana	38
3.4. El Plan Colombia: Estrategia integral contra el narcotráfico	39
3.4.1. Resultados contra el narcotráfico	39
3.5. Modernización de las Fuerzas Militares	40
3.6. Resultados de recuperación Económica y Social	41
3.7. Resultados en Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social	43
3.8. Resultados en Negociación Política Del Conflicto Armado	44
3.9. La Cooperación Internacional	45

Capítulo 4.

4. GOBIERNO DE ALVARO URIBE VELEZ (2002-2010) "HACIA UN ESTADO COMUNITARIO"	47
4.1. Amenazas en el Gobierno Uribe Vélez	48
4.2. Respuesta del Gobierno: la política de defensa y seguridad democrática	48
4.2.1. Desabastecimiento	49
4.2.2. Aislamiento	49
4.2.3. Control Territorial	49
4.2.4. Confianza Ciudadana	50
4.3. Resultados y Consolidación del Plan Colombia	53
4.4. Balance del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez	55

CONCLUSIONES 57

1. Continuidad en las Políticas de Seguridad y Defensa	57
2. Transformación en las políticas de Seguridad y Defensa	59

RECOMENDACIONES 60

BIBLIOGRAFÍA 62

INTRODUCCIÓN

Colombia en estos momentos se encuentra atravesando un proceso de paz entre el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y las FARC, el cual ha generado expectativas al pueblo colombiano que ha vivido por más de 50 años los horrores de la guerra.

La presente investigación, pretende realizar un recorrido desde 1990 a 2006, mediante el estudio de los respectivos gobiernos de Cesar Gaviria Trujillo (capítulo I), Ernesto Samper Pizano (capítulo II), Andrés Pastrana Arango (Capítulo III) y Álvaro Uribe Vélez (Capítulo IV-primer periodo de gobierno). Lo anterior, permitirá establecer un análisis retrospectivo del conflicto, sus variaciones, características e impactos, aspectos que son de relevancia en la historia del país.

Para comprender la evolución del conflicto colombiano durante el periodo señalado, se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Las políticas que caracterizaron cada gobierno.
2. Hacia donde ambicionó llevar cada periodo presidencial al Estado colombiano, respecto al conflicto.
3. Las amenazas, respuestas, resultados y balance de los gobiernos de 1990-2006.

Los diferentes gobiernos extraen de los conceptos de seguridad nacional y Estado, los apartes para brindar a los ciudadanos los medios y las garantías, para el ejercicio libre y democrático de sus derechos, como el cumplimiento de sus deberes, frente a cualquier amenaza potencial o real, interna o externa, en cualquier campo del desarrollo como sociedad.

La similitud entre una y otra acción en diferentes épocas, les permiten a los mandatarios estudiarlas, extraer principios fundamentales que rigieron las conductas de sus protagonistas, el pensamiento de quienes idearon las estrategias y conclusiones de sus mandatos, esto con el fin de ser referentes paragobiernos posteriores que tendrán que decidir frente a las amenazas, situaciones hostiles y violentas de los conflictos que están y aquellos que vendrán, pues si bien es cierto que la tecnología ha cambiado las armas de la guerra, el actor principal seguirá siendo el hombre, con sus ideas e ideologías políticas.

Dado lo anterior, se puede evidenciar que la mayoría de los estudios e investigaciones en Colombia, han hablado del conflicto colombiano en términos de la descripción de las características de los grupos violentos emergentes, como éstos operan en modalidades de actividades fuera del orden legal. Asimismo, desde el inicio del gobierno y de las Fuerzas Armadas, se han puesto en marcha acciones que refieren a dichas experiencias exitosas y no exitosas, la alta o baja efectividad de cada gobierno frente al conflicto y se han diseñado los procesos de paz y esto en el periodo presidencial se efectuó el mismo.

Pese a lo anterior, no se observa un análisis retrospectivo de los últimos periodos presidenciales que incluya los conflictos implementados y que respondan a los vacíos conceptuales y empíricos que se poseen sobre el fenómeno de estudio abordado en el presente trabajo. Por tal motivo, este tema de investigación se

YATES, LILIAN. Artículo de Revista: Conflictos Armados en Colombia: análisis de los grupos armados ilegales e instituciones de la cooperación. Revista CEN, No. 8, 187-228, junio-diciembre 2011, Cali - Colombia.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Desde la década de los sesenta Colombia se encuentra bajo el yugo de un conflicto que comprende diferentes actores como lo son a grandes rasgos, las guerrillas de izquierda, los paramilitares de derecha, los narcotraficantes, el gobierno, las Fuerzas Armadas y la sociedad Civil. El origen de la insurgencia data desde el periodo comprendido entre 1946 y 1966; durante esta sangrienta etapa el país estuvo radicalmente dividido en su apoyo a los partidos Liberal y Conservador. Desde ese tiempo, Colombia fue testigo de la aparición de grupos al margen de la ley como lo son, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, el Ejército de Liberación Nacional –ELN–, el Movimiento 19 de Abril –M-19–, y el Ejército Popular de Liberación –EPL¹.

Dado lo anterior, se puede evidenciar que la literatura, estudios e investigaciones en Colombia, han hablado del conflicto colombiano en términos de la descripción de las características de los grupos violentos insurgentes, como éstos operan, las modalidades de actividades fuera del orden legal. Asimismo, desde el ámbito del gobierno y de las Fuerzas Armadas, se han puesto en marcha estudios que refieren aquellas experiencias exitosas y no exitosas, la alta o baja efectividad de cada gobierno frente al conflicto y se han detallado los procesos de paz y bajo qué periodo presidencial se efectuó el mismo.

Pese a lo anterior, no se observa un análisis retrospectivo de los últimos periodos presidenciales que indiquen las políticas implementadas y que respondan a los vacíos conceptuales y empíricos que se poseen sobre el fenómeno de estudio abordado en el presente trabajo. Por tal motivo, este tema de investigación se

¹ YAFFE LILIAN. Artículo de Revisión. Conflicto Armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. Revista ICESI. No. 8, 187 - 208, julio – diciembre 2011. Cali – Colombia

convierte en una necesidad que requiere ser subsanada, o al menos, que transforme en un aporte para las Fuerzas Armadas, el gobierno actual y los venideros.

A partir de lo anterior, se genera la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo los presidentes colombianos desde 1990 a 2006, han abordado el conflicto en Colombia desde sus políticas de gobierno?

Lo anterior es referido en el presente trabajo, porque al enfocarse en un análisis de los gobiernos presidenciales desde 1990 a 2006, se puede obtener una visión más amplia de cómo el conflicto ha evolucionado y cómo los gobiernos han presentado desde esa época modificaciones y propuestas para afrontarlo.

Los resultados aquí obtenidos permitirán tener una aproximación a las políticas de gobierno previas, que permitan al actual gobierno tener en cuenta los aciertos y errores de sus antecesores en torno al conflicto, y vislumbrar las mejores estrategias para conseguir un proceso justo, enmarcado en igualdad de condiciones y en el cual las víctimas y la sociedad colombiana sean los principales beneficiados.

OBJETIVOS

JUSTIFICACIÓN

En Colombia actualmente se está llevando a cabo un proceso de paz, dirigido por los comisionados del actual gobierno colombiano y los representantes de dicho movimiento narcoterrorista, las FARC.

Este proceso ha generado en la población expectativas por sus posibles resultados. Sin embargo, no es el primer proceso de paz, por el cual atraviesa el país, es decir, no es la primera experiencia mediada que ejercen los gobiernos nacionales para detener la violencia, el narcotráfico, los delitos de lesa humanidad contra la población civil y los miembros de la fuerza pública, entre otros impactos nefastos para la nación.

Lo anterior es referido en el presente trabajo, porque al enfocarse en un análisis de los gobiernos presidenciales desde 1990 a 2006, se puede obtener una visión más amplia de cómo el conflicto ha evolucionado y como los gobiernos han presentado desde ese periodo modificaciones y propuestas para afrontarlo.

Los resultados aquí obtenidos permitirán tener una aproximación a las políticas de gobierno previas, que permitan al actual gobierno tener en cuenta los aciertos y errores de sus antecesores en torno al conflicto, y vislumbrar las mejores estrategias para conseguir un proceso justo, enmarcado en igualdad de condiciones y en el cual las víctimas y la sociedad colombiana sean los principales beneficiados.

OBJETIVOS

Objetivo General

1. Analizar la forma en la que los presidentes colombianos desde 1990 a 2006 han abordado el conflicto colombiano desde sus políticas de gobierno.

Objetivos Específicos:

1. Identificar las principales políticas de gobierno de los presidentes colombianos desde 1990 a 2006.
2. Describir las amenazas y respuestas de cada gobierno ante el conflicto.
3. Establecer el balance final frente al conflicto que cada presidente obtuvo al culminar de su periodo de gobierno

MÉTODO

Tipo de Investigación

El presente trabajo se basa en una investigación cualitativa, de tipo retrospectivo, que pretende valorar un fenómeno de estudio particular en un periodo de tiempo específico que ya ha transcurrido. Este tipo de estudios permite obtener aproximaciones causales respecto al funcionamiento de dicho fenómeno.

Objeto de estudio

Abordaje del conflicto colombiano en los periodos presidenciales de 1990 a 2010.

Procedimiento

Fase I. Elaboración de la pregunta, objetivos y metodología de investigación.

Fase II. Desarrollo del trabajo de campo, en el cual se realizó la recolección de diversas fuentes documentales.

Fase III. Análisis de la información recolectada y redacción de los capítulos finales.

Fase IV. Elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

Análisis de la información

La información recolectada en la primera fase del proyecto, se clasificó de acuerdo a las siguientes categorías de análisis a desarrollar en el documento:

1. Características de gobierno de cada presidente frente al conflicto (1990-2006).

2. Amenazas presentadas durante cada gobierno.

3. Respuestas del gobierno ante las amenazas identificadas.

4. Balance final de cada gobierno frente al conflicto.

Las referencias obtenidas, parte de documentos escritos, como memorias, discursos, textos sobre la guerra y el conflicto, registros periodísticos, entre otras fuentes fiables de consulta.

En Colombia, los grupos insurgentes toman de base su discurso ideológico para dar a conocer su persuasión frente a los diferentes campos de acción del Estado, sin embargo su accionar está relacionado en su mayoría con acciones violentas (persuasión irracional), más que de carácter persuasivo por medio del diálogo.

La anterior se explicaría, mediante la hipótesis de la intolerancia como base de las medidas que toman los grupos violentos colombianos, para convencer al gobierno y a la sociedad en general de que su posición es la más acertada, que al verla se apoye asimismo una postura agresiva frente al otro actor del conflicto y no escuche argumentos para repensar la posición por la cual lucha.

Otra teoría que se plantea para comprender el conflicto en Colombia, es la que se relaciona con la «ecuación de poder + dominio + conflicto + violencia». En la cual el poder es el núcleo central y es a partir de que el dominio se convierte en la primacía de un poder sobre otro, que aparece paralelamente la confrontación de

¹ FERNÁNDEZ, Juan. Sentencia de Conflicto Armado en Colombia (1985-1995). Bogotá, 1995.
² ANDRA, Constantino. Guerreros Callejeros: el conflicto armado en Colombia. Fundación para el Desarrollo. Bogotá, 1995. p. 27.

MARCO TEÓRICO

El conflicto es una variable que ha sido contemplada desde diferentes disciplinas y ciencias, desde la filosofía, la política, la sociología y desde el campo de las ciencias militares, en el caso de los miembros de las Fuerzas Militares.

Etimológicamente este concepto viene de “Conflictus” y se refiere a un choque o golpe. Ya en la actualidad puede concebirse, que éste parte de un choque intencional. Esto se traduce en un tipo de “voluntad conflictiva”, en la cual están implicados dos seres o dos colectividades que se oponen (indistinto del tamaño del grupo). En éste uno trata de romper la resistencia del otro y puede vincular diferentes tipos de persuasión (racional o irracional – violento o no violento)².

En Colombia, los grupos insurgentes, toman de base un discurso ideológico para dar a conocer su persuasión frente a los diferentes campos de acción del Estado, sin embargo su accionar está relacionado en su mayoría con acciones violentas (persuasión irracional), más que de carácter persuasivo por medio del dialogo.

Lo anterior se explicaría, mediante la hipótesis de la intolerancia como base de las medidas que toman los grupos violentos colombianos, para convencer al gobierno y a la sociedad en general de que su posición es la más acertada, que al verse sin apoyo asume una postura agresiva frente al otro actor del conflicto y no escucha argumentos para repensar la posición por la cual lucha³

Otra teoría que sobresale para comprender el conflicto en Colombia, es la que se relaciona con la ecuación de poder + dominio + conflicto + violencia. En la cual, el poder es el núcleo central y es a partir de que el dominio se convierte en la primacía de un poder sobre otro, que aparece paralelamente la confrontación de

² FREUND, Julien. Sociología del Conflicto. Ministerio de Defensa (España). Madrid. 1995. p.59

³ ARDILA, Constanza. Guerreros Ciegos: el conflicto armado en Colombia. Fundación Social Colombiana CEDAVIDA. Primera edición. 1998. p.27.

dos voluntades que aplican dicho poder en procura de un derecho objetivo y, finalmente la violencia que no es más que la manifestación material de un poder sobre otro, el cual no supo establecer una relación de dominación por medios pacíficos⁴.

Revisando lo anteriormente mencionado, se observa que la anterior ecuación se ha presentado en este orden en el conflicto que vive Colombia desde hace más de 50 años, convirtiéndolo en el más prologado en el mundo y en el cual, durante los procesos de paz fallidos, se trató de revertir la ecuación, para persuadir de su posición al país, mediante los diálogos.

Para que exista un conflicto, deben presentarse dos condiciones específicas. La primera, que un grupo élite vea al mismo como una opción favorable. Segundo, una parte significativa de la población debe apoyar el concepto de guerra⁵. Lo anterior, se vincula, con las medidas que toma un Estado para proteger al mismo con confrontaciones con países y naciones extranjeras.

En el caso Colombia, no existen conflictos externos, sino de carácter interno, lo que hace que la visión del conflicto se vea percibida de una manera diferente. Por tal motivo las decisiones del gobierno juegan un papel fundamental entre la continuación, el control o la neutralización del mismo.

Las medidas de los gobiernos que han experimentado el conflicto interno colombiano, desde mediados del siglo XX y una década previa a su finalización, demuestran un control ineficiente y desbordado de la violencia, en las cuales zonas como el Valle del Cauca, Huila, Tolima, Nariño y el Casanare, lugares donde las Fuerzas Armadas no tenían un control holístico⁶.

⁴ MILIA, Fernando. El Conflicto: análisis estructural. Central Naval. Instituto de Publicaciones Navales. Argentina. Buenos Aires. 1985.

⁵ CENTENO, Miguel. Sangre y Deuda. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C. p. 123

⁶ PATIÑO, Carlos. Guerra y Construcción del Estado en Colombia 1810-2010. Universidad Militar Nueva Granada. Primera edición. 2010. p.96.

De igual forma, estas zonas en la actualidad, todavía representan para el gobierno y para las Fuerzas Armadas, zonas de alto riesgo de confrontación con los grupos insurgentes. Lo que indica que pese a que a través de los últimos diez años el control ha aumentado, no se han generado cursos de acción totalmente efectivos.

Es Colombia el segundo país con el conflicto armado de mayor reconocimiento e identificación en el mundo, así como es calificado de atípico y sui generis, después de la confrontación del Oriente Medio en Asia y África⁷.

Para delimitar cual es la dinámica actual de tal conflicto, hay que referenciar las veintitrés guerras civiles que ha tenido Colombia desde el proceso de la conquista y colonización española, y establecer que el conflicto actual es el de mayores consecuencias, recordando que la confrontación se inició en 1964 con el nacimiento de la guerrilla de las FARC, luego de la muerte del líder político Jorge Eliécer Gaitán y de la firma del Frente Nacional que dividió por 16 años el poder político y administrativo entre liberales y conservadores y que causo sinnúmeros de víctimas en el país⁸.

Los orígenes, además de los anteriormente mencionados, son de carácter político y social, aunque a estos se les suma el factor del narcotráfico, que ha sido generador de otros factores de violencia, y que además han sustentado económicamente la confrontación de tales grupos ilegales.

El narcotráfico, fortalece a las guerrillas, permitiendo la adquisición de armamento y una mejor estructura para el combate con las Fuerzas Armadas, siendo el ejército uno de los principales adversarios de las mismas.

En realidad estos grupos nacen siendo focos de individuos con poca fuerza, entrenamiento militar y recursos en general. Sin embargo, la contención por parte

⁷ Ibíd.

⁸ MÁRQUEZ, Mariela. Enseñanza de la Historia del Conflicto Armado en Colombia. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. 5(2): 205 – 230. 2009.

del gobierno no es la suficiente y para la década de los 80, se observa un aumento en el número de frentes y su capacidad militar aumenta considerablemente.

Lo anterior demuestra un desconocimiento por parte de los gobernantes de la época de la estructura interna de estos grupos y como de a poco, incluyen en su repertorio de actividades delictivas, aquellas que signifiquen un ingreso de autosostenimiento que les permita ser autónomos. Algunas de dichas actividades son: el secuestro extorsivo, la explotación de minas de oro, impuestos sobre la producción de coca y la generación de rentas de capital, las cuales les permiten potenciar su estrategia militar⁹.

No solo las guerrillas como las FARC y el ELN fueron en la historia del conflicto colombiano, el único grupo al margen de la ley. Como contramedida a éstas aparecen los grupos paramilitares, que desde aquella época tomaron fuerza como estrategia contrainsurgente, política que no fue reconocida como tal por parte de los distintos gobiernos¹⁰.

Pese a que su origen era extinguir los actos delincuenciales de la guerrilla, aquellos, terratenientes, esmeralderos y ganaderos que fueron pioneros del paramilitarismo como estrategia defensiva, poco a poco fueron permeándose de los mismos actos que decidieron confrontar al inicio, lo que le significó al país un fortalecimiento del conflicto, ya no era solo la guerrilla la que debía ser combativa, sino que ahora se sumaban los paramilitares.

Es con base en este recorrido general de la historia del conflicto en Colombia, que se inicia el desarrollo de la presente investigación. Puesto que al evidenciar un conflicto recrudecido y fortalecido, se hace necesario evaluar en los mandatos recientes cuales fueron las estrategias políticas para aminorarlo, así como las

⁹ SALAZAR, Gustavo. Mirada crítica al Conflicto Armado Colombiano. Disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3825.pdf?view=1>. [Citado el 16 de agosto de 2014].

¹⁰ RIVERA, Edgar. Historia del paramilitarismo en Colombia. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf> [Citado el 17 de agosto de 2014].

consecuencias de la aplicación de las mismas y el balance final en términos de seguridad y defensa nacionales.

CAPÍTULO I

1. GOBIERNO DE CESAR GAVIRIA TRUJILLO (1990-1994) "LA REVOLUCIÓN PACÍFICA"

Después de haber sido presidente CESAR GAVIRIA TRUJILLO (1990-1994), se desempeñó como primer ministro de Colombia "LA REVOLUCIÓN PACÍFICA", perteneciente al Partido Liberal, fue elegido en mayo de 1990, tras una campaña donde se planteó el fin de la violencia por medio de negociaciones entre el gobierno y los grupos armados, como el caso de los campesinos y guerrilleros, y otros temas importantes de ocupar la presidencia por un tiempo.

Ya siendo elegido y ostentando el cargo, el primer ministro Gaviria implementó una serie de reformas institucionales relacionadas con el fortalecimiento de los diferentes sectores, dichas reformas están relacionadas con la apertura de mercados e internacionalización de la economía.

Durante el gobierno del Presidente Cesar Gaviria, en materia de seguridad, sus esfuerzos se afincaron hacia una política de paz o neutralización de los grupos armados, como el caso de los grupos de guerrilleros, paramilitares, estratagemas, etc., y se buscó la reconciliación con ellos, a través de negociaciones y diálogos.

Cesar Gaviria continuó y ahondó las políticas que había aplicado el gobierno Vargas Lleras, consiguiendo la reintegración de grupos guerrilleros a la vida civil del Ejército Popular de Liberación, el Frente Revolucionario de los Trabajadores y la Comenta de Renovación Social, así como del ELM. De igual forma promovió medidas de libre comercio, como la reducción de los aranceles y la apertura a la inversión extranjera y la liberalización de la economía, así como la

¹ Véase: Documento Decretado: Presidencia de la República (1990-1994).

CAPÍTULO I.

1. GOBIERNO DE CESAR GAVIRIA TRUJILLO (1990-1994) "LA REVOLUCIÓN PACÍFICA"

Para el periodo del presidente CESAR GAVIRIA TRUJILLO (1990-1994), se implementa un plan de gobierno denominado "LA REVOLUCIÓN PACÍFICA"¹¹, este presidente, líder del Partido Liberal, fue elegido en mayo de 1990, tras una violenta campaña donde fueron asesinados tres candidatos presidenciales, entre ellos Luis Carlos Galán Sarmiento, quien era líder de las encuestas y quien tenía grandes posibilidades de ocupar la presidencia de ese tiempo.

Ya siendo electo, y estando posicionado en su nuevo cargo, el presidente idealiza unas reformas institucionales relacionadas con el fortalecimiento económico en los diferentes sectores; dichas reformas están relacionadas con la apertura de mercados e internacionalización de la economía.

Durante el gobierno del Presidente Cesar Gaviria, en materia de seguridad, sus objetivos se alinearon hacia una campaña de captura o neutralización de los principales narcotraficantes, aplicando una serie de políticas muy similares a la de sus antecesores con relación a estas organizaciones delictivas.

Cesar Gaviria continuó y ahondó las políticas que había aplicado el gobierno Virgilio Barco. Consiguiendo la reincorporación de grupos guerrilleros a la vida civil (el Ejército Popular de Liberación, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y la Corriente de Renovación Socialista, una disidencia del ELN). De igual forma, promovió medidas de libre comercio, como la reducción de los aranceles y la apertura a la inversión extranjera, y la liberalización de la economía, al reducir la

¹¹ Plan Nacional de Desarrollo. Presidencia de la Republica. (1990-1994).

presencia del Estado como prestador de servicios y como regulador de mercados¹².

1.1. Análisis del Gobierno de Cesar Gaviria

Durante el gobierno de Cesar Gaviria se incrementaron las posibilidades para el diseño y ejecución de grandes reformas políticas, sociales pero fundamentalmente económicas; pues el texto de la nueva Carta Política poseía un alto contenido economicista, y en él se ajusta todo el funcionamiento del Estado hacia la consolidación de la economía, con miras a una mayor y mejor productividad para la competitividad de los productos colombianos a nivel internacional¹³.

En cuanto al tema de seguridad, el Estado se fortaleció con la decisión de no ceder terreno ante las continuas violaciones de la tregua que se mantenía con las FARC y decide la acción militar llamada *Casa Verde* en el Meta, este grupo insurgente consideraba ese sitio un santuario inexpugnable; la acción militar contra esa organización armada ilegal se inició el mismo día en que se celebraron los comicios para elegir la Asamblea Nacional Constituyente.

Paradójicamente, mientras el gobierno Gaviria direccionaba sus esfuerzos ante la apertura económica internacional, los grupos al margen de la ley se vieron fortalecidos y consolidaron sus centros de gravedad en diversas zonas vitales del país, donde el narcoterrorismo se potencio.

¹² GONZÁLEZ, Guillermo. Cesar Gaviria. Disponible en: <http://lasillavacia.com/perfilquien/18898/cesar-gaviria>. [Citado el 18 de Agosto de 2014].

¹³ CASTAÑO, Ricardo. Colombia y el Modelo Neoliberal. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17535/2/ricardo_castano.pdf [Citado el 18 de Agosto de 2014]

1.2. Amenazas Durante el Gobierno de Cesar Gaviria

Continuaron las acciones del narcoterrorismo contra figuras del orden nacional y contra los miembros de la Fuerza Pública a través del denominado "plan pistola" que ofrecía recompensas económicas a quienes los asesinaran¹⁴.

Para este tiempo la violencia en Colombia, había alcanzado un impacto desbordado, en el cual los cursos de acción tomados por el presidente eran insuficientes dada su magnitud, los grupos narcoterroristas habían desarrollado nuevas estrategias de ataque, que resultaban en costos de vidas humanas, de infraestructura y en grandes pérdidas a nivel económico y social.

Por ejemplo, el año de 1993 representó el auge de las acciones terroristas con el uso de carros bomba, especialmente en las ciudades de Bogotá y Medellín; en la capital en los primeros tres meses del año dichos atentados produjeron más de 35 muertos y 300 heridos, víctimas de todos los sectores medios y populares de la ciudad que transitaban por las calles desprevenidamente¹⁵.

El 2 de diciembre de 1993, se produce uno de los golpes más fuertes desarrollados en la presidencia de Gaviria: la muerte de Pablo Escobar. Con éste suceso el país casi en su mayoría, consideraba que las acciones narcoterroristas decaerían, sin embargo, las mafias de narcotraficantes se reorganizaron nuevamente y las guerrillas concibieron una alianza más tangible con dichos grupos delictivos¹⁶.

A raíz de las operaciones militares contra "Casa Verde", la Organización Narcoterrorista FARC y ELN, únicos grupos que permanecen bajo el rótulo de Coordinadora Guerrillera¹⁷, deciden dar por terminadas en Tlaxcala (México), las

¹⁴ Periódico El Tiempo. El tiempo a través del Siglo XX. Casa Editorial El Tiempo. Bogotá D.C. 2000

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ *Op Cit.* p. 8, p. 208

¹⁷ Incluso llegaron a estudiar la posibilidad de unirse orgánicamente, propuesta rechazada por el Eln aduciendo diferencias ideológicas con la concepción del Estado que tienen las Farc. Documentos Políticos, Coce. 1992.

negociaciones con el gobierno y recrudecen los ataques terroristas contra la infraestructura vial y energética, poblaciones y unidades militares, incrementándose también los delitos relacionados con el secuestro y la extorsión, puesto como se expuso al inicio del documento, las actividades delictivas alternas al discurso político que sostenían, fueron las que permitieron una mayor autonomía y financiamiento económico.¹⁸

La expectativa por la presentación de un término de la violencia se pierde, y las acciones que deciden tomar estos grupos, son devastadoras para la nación, por lo que para ese momento el gobierno de Cesar Gaviria vira sus intereses de apertura económica internacional, hacia las respuestas para no permitir que se recrudezcan estas acciones terroristas.

1.3. Respuestas del Gobierno de Cesar Gaviria

- a. El 10 de diciembre de 1992, el Congreso aprueba la Ley antisequestro, endureciendo las penas para quienes incurran en este delito, no se consideró conexo a los denominados delitos políticos como la rebelión.
- b. Fortalecimiento de la inteligencia que permitió la captura de Francisco Galán, cabecilla del ELN, el 3 de diciembre de 1992; la liberación de secuestrados por parte de los grupos UNASE (conformado por los servicios de inteligencia del Ejército, la Policía Nacional y el Departamento de Seguridad (DAS), y la baja del narcotraficante Pablo Escobar el 2 de diciembre de 1993, entre otros resultados.
- c. El 10 de abril de 1994, por la acción de las FF.MM. se entregaron en Flor de Monte (Sucre) 430 miembros de la organización ilegal Corriente de Renovación Socialista del ELN¹⁹.

¹⁸Op Cit. p. 12, p. 25

¹⁹Ibíd.

- d. Se crean los Consejo Seccionales de Seguridad para la formulación de la políticapública local y regional, en los que se encuentran relacionados distintos actores, como son los Gobernadores, Alcaldes y Jefes de Policía en el exigiéndose una coordinación en todas sus funciones tendientes a mitigar las amenazas latentes²⁰.
- e. Para la atención a nivel nacional de las políticas de seguridad, también existió coordinación entre: El Ministerio de Gobierno, Gobernadores, Alcaldes, Ministerio de Defensa, Agricultura, Minas y Energía, Educación, Comunicaciones, Obras Públicas, y la Consejería Comunicaciones²¹.

Finalizando este acápite, puede señalarse las alternativas de respuesta a la problemática, se enmarca en variadas posibilidades que están todas concatenadas.

En primer lugar, se pensó que las reformas políticas eran la alternativa más clara para poner fin a "graves crisis sociales y políticas caracterizadas por una alta presencia de formas violentas"²², en segundo lugar, las alternativas se situaban en considerar:

- a. El Estado asumía la seguridad de la nación.
- b. Quien debía encargarse de la seguridad eran los entes territoriales, pues, la seguridad tenía particularidades regionales, o,
- c. Se debían conjugar esfuerzos entre el Estado y los entes territoriales, así como entre las autoridades civiles y militares para alcanzar mayores grados de seguridad.

²⁰Plan Nacional de Desarrollo. 1990-1994.

²¹ Ibíd.

²² Ibíd.

En el Gobierno del Presidente Cesar Gaviria, se optó por adoptar la opción C.

Ello se evidencia cuando se establece:

- a. La estimulación de la participación ciudadana en los planes que atañen a la seguridad de los departamentos,
- b. El fortalecimiento institucional en ámbitos de Justicia, Fuerza Pública, Derechos Humanos, rehabilitación social y económica.
- c. El objetivo de evitar la duplicidad de esfuerzos y lograr una coordinación de los organismos encargados de la seguridad, y
- d. Un instrumento, paralelo a la Estrategia Nacional contra la Violencia, como es el Plan Nacional de Rehabilitación que se fundamenta en la resolución pacífica y democrática de conflictos, y en la presencia del Estado en zonas alejadas.

El gobierno, en desarrollo de la Estrategia Nacional Contra la Violencia (ENCD), establece el Plan Quinquenal para la Fuerza Pública, reorientado el establecido en el periodo anterior (1987-1992), fijando como objetivos principales²³:

- a. Mejorar la moral y desempeño de las tropas mediante un mayor bienestar.
- b. Fortalecer la Policía Nacional hasta alcanzar 100.000 hombres en 1995, manteniendo los mismos efectivos de las FF.MM. en cuanto al Ejército, con leve reducción en la Armada y la Fuerza Aérea.
- c. Mantener y fomentar la capacidad de la Fuerza Pública con la inversión.

²³ IBAÑEZ, José. Democracia, Seguridad y Fuerza Pública. Imprenta y Publicaciones de las FF.MM. Bogotá, 1994. P. 386-387.

- d. Racionalizar la administración del sector defensa mediante el ordenamiento de los procesos de programación y ejecución presupuestal, especialmente en cuanto a contratación, bienestar y salarios.
- e. Creación de la Unidad de Planeación para la Justicia y Defensa en el organigrama del DNP.
- f. Se determina la profesionalización del personal de tropas de las FF.MM. en un 30% de los efectivos, deben ser soldados profesionales.

1.4. Balance del Gobierno de Cesar Gaviria

Gaviria apoyó una nueva Constitución Política para Colombia, la cual entró en vigor desde julio de 1991, que introdujo reformas de fondo, entre las cuales se destacan la abolición de la extradición de nacionales, el reconocimiento de la descentralización y la autonomía municipal y departamental; la elevación de territorios nacionales vastos, poco poblados y con menor desarrollo económico (intendencias y comisarias) a la calidad de departamentos; el reconocimiento de la multiculturalidad, la pluriétnicidad y los derechos autonómicos de indígenas y afro descendientes; el reconocimiento de igualdad para todas las religiones y cultos; la primacía de los derechos civiles sobre los religiosos (matrimonio y divorcio); la vigilancia permanente al ordenamiento constitucional (corte constitucional) y el derecho del individuo a reclamar sus derechos y recibir pronta respuesta (derecho de tutela). Gaviria, además, levantó el Estado de sitio y ofreció amnistía a los traficantes de drogas que se entregan voluntariamente.

La situación mejoró con esas políticas, pero el comercio de cocaína, junto con la actividad guerrillera, siguieron causando problemas al país, el 8 de noviembre de 1992, mediante el D. 2013, el gobierno declaró por primera vez el estado de excepción, de conmoción interior (art. 213 CN), con el fin de controlar la situación.

Sin embargo, la nueva figura constitucional demostró ser limitada frente a la realidad provocada por las organizaciones armadas ilegales. Se consideraba que con la implementación de ésta, se ejercerían medidas efectivas para la recuperación del control en la seguridad del país.

El Ministerio de Defensa pasa a ser ejercido por civiles, a partir del 23 de agosto de 1991, después de 36 años de ser considerado un escalafón más en el desarrollo de la carrera y máximo grado de ascenso para un General de la República. Lo que generó un trastoque en el paradigma hasta ese momento planteado, en el que las Fuerzas Militares, tenían el conocimiento de cómo asumir este tipo de cargos, dada su experiencia, aspecto del cual carecían los civiles. Es decir, se direccionó la visión del Ministerio de Defensa hacia un ámbito de carácter político, más que de concepción de las Fuerzas Armadas.

Se inicia en firme la profesionalización de las FF.MM. a definirse que el 30% de las tropas deben estar conformadas por soldados profesionales. Lo anterior, con el objeto, de tener miembros preparados y capacitados no solo para actuar, sino para fortalecer las misiones operacionales, estratégicas y tácticas, frente a los ataques de los grupos armados ilegales.

Se eleva a política de Estado la negación de resguardo o santuarios en el territorio nacional, para las organizaciones armadas ilegales y de narcoterroristas. Esto impedía que los grupos insurgentes se prepararan y fortalecieron con mayor rapidez, y que a su vez se instalaran en diferentes zonas críticas del país para el tema de la seguridad.

Sin embargo, las anteriores acciones, fueron consideradas por este presidente en un momento álgido para el país, siendo su nivel de efectividad no evidenciable a corto plazo, por lo que las secuelas de esa época en relación al conflicto, debían ser asumidas e intervenidas por el próximo presidente electo.

En las elecciones presidenciales del 15 de junio de 1994, Ernesto Samper Pizarro, del Partido Liberal venció en segunda vuelta, aplicada por primera vez en la historia del país. Una de las principales consecuencias de lo anterior, es que las FARC dieron un paso de ser guerra de guerrillas a guerra de movimientos, estableciéndose nuevos frentes y columnas capacitados en la estrategia para emprender nuevas ofensivas²⁴.

La presidencia de Samper estuvo empañada desde su inicio por la acusación hecha por el exministro de Defensa de que la campaña de los liberales había sido financiada por el narcotráfico colombiano (específicamente por el cartel de Cali), basándose en informaciones periodísticas publicadas en un diario de Miami²⁵.

Lo anterior, generó la necesidad inmediata de asumir desde todos los poderes del estado un control a las acciones violentas de los grupos al margen de la ley, dirigiéndose la mirada del presidente hacia la disminución del "asociado" producto de las negociaciones de las cuales era objeto.

Posterior a asumir en los inicios de su presidencia dicha acusación, Ernesto Samper en su programa de gobierno, hace una evaluación de la situación de la entonces seguridad nacional, cuyo estado reflejaba las dificultades económicas y sociales, la proliferación de actores de la violencia, el alto nivel de armas y el consumo de drogas. Así mismo indica que del índice de homicidios sólo un 6% puede ser atribuido a las organizaciones armadas ilegales²⁶.

²⁴ OpCít, p. 12, p. 74

²⁵ "Publicación Semana, junio 23 de 1994, p. 74.

²⁶ OpCít, p. 8, p. 209

Capítulo II

2. GOBIERNO DE ERNESTO SAMPER PIZANO (1994-1998) "EL TIEMPO DE LA GENTE"

En los comicios presidenciales del 19 de junio de 1994, Ernesto Samper Pizano, del Partido Liberal venció en segunda vuelta, aplicada por primera vez en la historia de Colombia, por 156.555 votos de diferencia al candidato Andrés Pastrana Arango, quien encabezaba una coalición de conservadores e independientes²⁵.

La presidencia de Samper estuvo empañada desde su inicio por la acusación hecha por el candidato derrotado de que la campaña de los liberales había sido financiada por el narcotráfico colombiano (concretamente por el cartel de Cali), basándose en informaciones periodísticas procedentes de un diario de Miami²⁶.

Lo anterior, empañaba la necesidad inmediata de asumir desde todos los poderes del estado un control a las acciones violentas de los grupos al margen de la ley, direccionando la mirada del presidente hacia la disminución del "escandalo" producto de las acusaciones de las cuales era objeto.

Posterior a enfrentar en los inicios de su presidencia dicha acusación, Ernesto Samper, en su programa de gobierno, hace una evaluación de la situación de la entonces seguridad nacional, cuyo estado nefasto inculpa alas desigualdades económicas y sociales, la proliferación de actores de la violencia, al alto porte de armas y al consumo de bebidas. Así mismo indica que del índice de homicidios sólo un 6% puede ser atribuido a las organizaciones armadas ilegales²⁷.

²⁵Op Cit. p. 12, p. 42

²⁶ Periódico el Tiempo. , junio 23 de 1994, p. 4A.

²⁷ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1994-1998. Capítulo 5, Justicia, Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana: Un breve diagnóstico de las condiciones del desarrollo económico, social y ambiental.

Reconoce el desempeño de las FF.MM. en la desarticulación de los grupos ilegales²⁸, pero no realiza una arremetida combativa contra éstos.

2.1. Análisis del Gobierno de Ernesto Samper

En lo que constituye un desafortunado episodio para Colombia, en su imagen internacional, el gobierno de Ernesto Samper debió dedicar una gran parte de sus esfuerzos a su defensa ante las acusaciones de haber financiado su campaña con dineros del narcotráfico²⁹; durante el cuatrienio no escasearon los escándalos de todo tipo que llegaron a involucrar incluso al Ministro de Defensa Fernando Botero³⁰.

En su mandato llevo a cabo una agresiva política integral de lucha contra el narcotráfico, la cual incluyó la destrucción de cultivos ilícitos y de laboratorios para el procesamiento de drogas, la incautación de insumos químicos , la interdicción aérea y marítima de cargamentos de drogas, la lucha contra el lavado de activos a través de medidas como la extinción del dominio de bienes adquiridos ilícitamente y el combate de organizaciones criminales como el Cartel de Cali , que fue totalmente desmantelado durante su gobierno³¹.

2.2. Amenazas durante el Gobierno Samper Pizano

Continuó la actividad de las organizaciones armadas ilegales de las FARC y del Ejército de Liberación Nacional, ELN y resurgieron los grupos de autodefensas ilegales, lo que supuso un estancamiento en el proceso de paz que se había iniciado en la década anterior.

²⁸ Ibíd.

²⁹ Cámara de Representantes. Comisión de Acusaciones. Proceso político contra el Presidente de la Republica Ernesto Samper Pizano.

³⁰ El Tiempo. Martes 1° de agosto de 1995. P. 1A.

³¹ CORPORACIONES ESCENARIOS. Ernesto Samper Pizano. Disponible en: http://www.corporacionescenarios.org/zav_admin/spaw/uploads/files/Biograf%C3%ADa.pdf. [Citado el 19 de Agosto de 2014]

A lo largo de 1995 y 1996, la situación política en Colombia mantuvo la misma situación crítica: nuevas revelaciones acerca de la supuesta financiación ilegal de la campaña de Samper (lo que provocó un gran número de dimisiones y detenciones de altos cargos y el enfrentamiento con el gobierno de Estados Unidos), e incrementó de la delincuencia común y organizada, así como de la violencia política.

Por otro lado, los grupos armados ilegales desarrollaron una estrategia basada en el avance hacia las ciudades a partir de las áreas rurales en las que tienen asentada sus bases, con el fin de crear una sensación aún mayor de quiebra de la autoridad estatal³².

Las FARC-ONT desatan una oleada de ataques contra unidades militares aisladas; en uno de esos intentos, para demostrar fuerza como unidad de combate, las FARC³³, secuestraron varias decenas de soldados durante los años 1997 y 1998, con las subsiguientes entregas a misiones internacionales acompañadas de gestos propagandísticos para sus proyectos³⁴.

Otro de las amenazas más relevantes dentro del periodo presidencial de Samper, aconteció a comienzos del año 1998, cuando muere el máxímolíder del ELN, el sacerdote Manuel Pérez, en el momento mismo en que este grupo adelantaba conversaciones con una misión colombiana respaldada por observadores de otros países (Alemania, España, Venezuela), con el fin de llegar a acuerdos para respetar el Derecho Internacional Humanitario bajo una situación de guerra; asume la dirección de esa Organización Armada Ilegal (OAI), Antonio García

³² Publicaciones periódicas varias mes de agosto de 1996. Noticiero 24 horas, emisión del 12 de agosto de 1996; Revista Semana, edición de agosto 20 de 1996.

³³ Hecho que demuestra la actitud de las FARC-ONT al pretender mostrar ante la opinión pública su interés sobre un establecimiento de "prisioneros de guerra" con relación a los militares y policías que secuestra, que incluye a los políticos y demás población civil retenidos ilegalmente.

³⁴ Los hechos políticos pueden justificarse a la luz de la necesidad de precedentes intenciones, los hechos militares son parte del registro diario que los acompaña, no son sujeto de interpretación sino de registro.

quien es más radical en su apreciación sobre posibilidad de negociar con el Estado.

Hasta 1998³⁵ el presidente Samper fracasó en varios intentos por lograr acuerdos de paz con las OAI y no consiguió impedir el ascenso de las organizaciones de autodefensa ilegales. Además, se vio sometido a la presión internacional (especialmente de Estados Unidos) por lo que calificaban como débil lucha contra el narcotráfico³⁶ y la incapacidad para hacer justicia y hacer efectiva la defensa de los derechos humanos.

2.3. Respuesta del Gobierno Samper Pizano

Colombia avanza, pese a todo, en un proceso de modernización económica y política (más difícil, sin embargo) que pretendía ampliar los canales de participación con la formulación y aprobación de reformas tributarias. Las fuerzas sociales que presionan por el logro de la paz, la convivencia y la equidad tienen cada día más fuerza y mejor organización³⁷.

Con relación a la seguridad nacional en las fronteras, se establece el Manual de Procedimiento Operativo Vigente (POV), para las Unidades fronterizas, que incluye cómo neutralizar los siguientes delitos en la frontera: narcotráfico, contrabando de precursores químicos, armas, explosivos y contrabando en general, subversión, vehículos robados y problemas con los mineros ilegales³⁸.

³⁵El gobierno de Bill Clinton descertificó al país en 1996; el 11 de julio retira la visa al Presidente Samper. El Tiempo a través. Ob.cit.

³⁶ Informe Anual. Derechos Humanos y DIH. 1998. Organización de las Naciones Unidas; Amnistía Internacional.

³⁷ Estadística nacional desarrollada por el Canal Caracol que demuestran el grado de percepción de aceptabilidad de la población con respecto al Ejército Nacional, junio de 1998.

³⁸ Revista del Ministerio de Defensa Nacional. No. 438. Bogotá, D.C. septiembre-octubre de 1997.

El clima de violencia política, que se fue extendiendo por distintas zonas del país a lo largo de 1997, hizo que amplios sectores políticos e intelectuales propusieran un plan de pacificación con la guerrilla. Este plan, que se hizo público en febrero de 1998, fue respaldado por el ex presidente del gobierno español Felipe González³⁹.

Se crearon la Central de Inteligencia Militar del Ejército, las Regionales y las secciones de inteligencia⁴⁰.

La ratificación del Protocolo II de Ginebra: La Ley 171 del 16 de diciembre de 1994, contempla la adhesión de Colombia al Protocolo II Adicional a los Convenios de Ginebra de 1949, sobre la Humanización del conflicto armado. Esta medida establece la protección de la población civil en caso de acciones bélicas internas.

A continuación se describen las acciones más representativas del gobierno de Ernesto Samper Pizano, en materia de seguridad:

1. Se establece la Comisión de Trujillo: la Comisión Investigadora de los Hechos de Trujillo sucedidos entre 1989-1990, en los cuales figuran 107 casos de violación a los derechos humanos, contó con la participación de entidades del Gobierno, de organismos de control del Estado y de Organizaciones no Gubernamentales de Derechos Humanos, y sesionó durante cuatro meses; entregó el 1 de Febrero de 1995 su informe final al Presidente Ernesto Samper Pizano. En esta ocasión, el Primer Mandatario

³⁹ Con el aval del expresidente español, el ELN proponía una Convención Nacional, mientras las FARC tendían a una nueva Asamblea Constituyente; ambas propuestas iban encaminadas al establecimiento de una nueva Constitución que recogiera los planteamientos que sobre el Estado contienen sus denominados programas políticos. Estas propuestas no se concretaron finalmente en ningún plan de negociación política, ante el anuncio de las OAI de no negociar con el gobierno Samper por falta de legitimidad.

⁴⁰ MEMORIAS AL CONGRESO. 1999-2000. Imprenta Nacional. Bogotá, D.C. Agosto de 2000.

aceptó la responsabilidad del Estado en esas acciones y se comprometió adoptar las recomendaciones consignadas en el informe referido.

2. Se crea una Comisión de Derechos Humanos: como fruto de los acuerdos de paz firmados entre el Gobierno y la Corriente de Renovación Socialista surgió la "Comisión de Derechos Humanos", encargada de proponerle al Gobierno salidas viables a los problemas que se presentan en el país en ese campo. La Comisión, creada por el Decreto 1533 de 1994, que preside el Ministro del Interior.
3. La Comisión de Reforma a la Justicia Penal Militar: en el mes de marzo de 1995 se instaló la Comisión de trabajo que se encargaría de diseñar una reforma al Código Penal Militar, proceso que venía en marcha desde 1994 y que debía concluir antes del 20 de julio de 1995 con la presentación del respectivo proyecto de ley. Esta Comisión, de conformación pluralista, tenía como fin armonizar la jurisdicción Penal Militar con la Constitución de 1991 y convertirla en un instrumento de la lucha contra la impunidad. Sus resultados no han sido tramitados en el Congreso de la Republica.
4. La Unidad de Fiscalías: la Fiscalía General de la Nación creó en diciembre de 1994 la Unidad Nacional de Fiscalías de Derechos Humanos, constituida por investigadores élite y encargada de adelantar las investigaciones por violaciones especialmente graves de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario. Con esta medida, la Fiscalía le otorgaba un alto nivel de prioridad a la investigación de las violaciones de los derechos humanos y el país daba un paso importante en la lucha contra la impunidad.
5. la Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa: Esta dependencia promueve la instalación de oficinas de Derechos Humanos al interior de las Fuerzas Armadas en Guarniciones Militares y de Policía en todo el país. Su labor también estaba orientada a difundir los Derechos

Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en las Fuerzas Militares y en la Policía Nacional y a dar capacitación a los uniformados sobre el tema.

6. La Comisión de Seguimiento a Recomendaciones de la ONU: en Ginebra cuando ésta se llevó a cabo con ocasión de las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, el Gobierno del Presidente Samper invitó a los relatores temáticos de la ONU a que visitaran regularmente al país para que observen personalmente la situación de Derechos Humanos y observaran el desarrollo de las políticas de defensa de los mismos. El Gobierno se comprometió a integrar una Comisión de alto nivel para el estudio, aplicación y seguimiento de las recomendaciones que formularán los relatores y grupos de trabajo de la ONU.

Por otro parte, se establecen los siguientes propósitos de trabajo dentro del gobierno Samper Pizano, los cuales se consideran de relevancia dentro del contexto nacional y las características de orden público y de seguridad que se presentaban en aquel periodo:

1. Efectuar el máximo esfuerzo para desarrollar el potencial humano en las FF.MM., acordes con la ciencia y la tecnología⁴¹.
2. Atención central y prioritaria al liderazgo y al respeto de los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario como multiplicador de las Fuerzas⁴².
3. Estructuración de los procesos de planificación del Ministerio de Defensa y las FF.MM. de largo, mediano y corto plazo⁴³.

⁴¹ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1994 – 1998. Ob.cit.

⁴² Ibíd.

⁴³ Ibíd.

4. Ajustar el dispositivo de las Fuerzas según la geopolítica, la ecología, las amenazas y las tendencias socioeconómicas en procura de incrementar la unidad nacional⁴⁴.

5. Se expide la Resolución N°. 11249/97 que define la reestructuración de la planta de personal del Ministerio de la Defensa con modernos parámetros de eficiencia.

6. La ley 48 de 1993 establece derechos, prerrogativas y estímulos para los soldados que prestan el servicio militar obligatorio.

Dentro del periodo presidencial de Ernesto Samper Pizano, éste direccionó sus esfuerzos por fijar la transparencia en todos los procesos de licitación, compra y adquisición de bienes y servicios para las FF.MM., los cuales se reflejan en las Circulares 10238 MDOQR – 938 del 7 de noviembre de 1996 y 2031 MDOQR – 938 del 7 de abril de 1997, difundidos mediante la Resolución ministerial No. 66530, con las cuales el Ministerio de la Defensa y las FF.MM. implementan sus normas logísticas al Estatuto Anticorrupción o Ley 80/93⁴⁵.

Se implantó el sistema de “Cuenta Única Nacional” conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993, regulación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia⁴⁶, para darle absoluta transparencia a los procesos de adquisición de bienes.⁴⁷

⁴⁴ Ibíd.

⁴⁵ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1994 – 1998. Ob.cit. Pág. 20.

⁴⁶ Reglamento General de la Contabilidad Editorial Legis, Bogotá, D.C. ISBN: 0124 – 6267.

⁴⁷ Revista Ministerio. ob.cit. Pág. 21.

2.4. Balance del Gobierno de Ernesto Samper

Salvo las circunstancias derivadas de la situación política producidas por los narcoescandalos; el gobierno realizó acciones en pro de mantener la seguridad ciudadana conforme al ordenamiento legal.

Su preocupación en materia de seguridad nacional se centró en la modernización de la Fuerza Pública y la transparencia de sus procedimientos y en la consolidación de la inteligencia como factor de seguridad del Estado.

Pese a todo, la economía colombiana mantuvo su ritmo de recuperación, puesto de manifiesto en su notable índice de crecimiento, en la contención de la inflación y en la continua afluencia de capitales exteriores atraídos por el incremento en la explotación de los yacimientos petrolíferos, muy numerosos en la región oriental del país⁴⁸.

El Escándalo del 8000. El problema central del país en 1994 fue el narcotráfico. Acababa una guerra de 10 años contra Pablo Escobar y el cartel de Medellín en la cual el Estado, después de muchos muertos ilustres y anónimos, logró una victoria. Pero el fantasma del narcotráfico no había muerto.

La aparición del famoso "narco-casete", días antes que asumiera el cargo de Presidente Ernesto Samper Pizano, (7 de agosto de 1994), fue el inicio de lo que más tarde sería el escándalopolíticomás importante en la historia del país: el proceso 8.000.

En un principio, el contenido de la grabación, en la cual el periodista Alberto Giraldo y los hermanos Rodriguez Orejuela hablaban sobre la financiación de la

⁴⁸ Enciclopedia Encarta Microsoft. 2005

campaña de Samper, fue tomada por muchos, incluso por el mismo Presidente, como una conspiración⁴⁹.

La indagatoria de Medina a la Fiscalía dejó al descubierto la vinculación de Fernando Botero Zea, quien hasta el 9 de agosto se había desempeñado como Ministro de Defensa de Samper⁵⁰.

Y fue precisamente Botero quien el 22 de enero de 1996 propinó la estocada final contra Samper, cuando en una ampliación de su indagatoria confesó que el Presidente "si sabía". Tras la confesión de Botero, los que aún respaldaban a Samper con la convicción de que una cosa era que el dinero hubiera ingresado a la campaña y otra cosa era que el Presidente supiera, se quedaron sin argumento. La gravedad de la situación y el intento del gobierno por tajarla, hizo que el pueblo reaccionara pidiendo la renuncia de Samper. Sin embargo, esto nunca sucedió⁵¹.

El lunes 27 de febrero de 1996, la Comisión de Acusaciones de la Cámara decidió abrir investigación formal contra el Presidente, en una acción sin precedentes en la historia de Colombia. Los 15 miembros de la comisión, después de avaluar las pruebas aportadas por el fiscal Alfonso Valdivieso, entre ellas un video de Pablo Escobar en el que reconoce haber entregado dinero a Ernesto Samper en la campaña de 1982 y una cinta magnetofónica de la testigo "María", quien iba a ser presentada por el senador Jesse Helms ante el congreso de los Estados Unidos, consideraron que había méritos para abrir una investigación penal contra Samper⁵².

⁴⁹ Vanguardia Liberal. Com. Diario virtual. El escándalo del 8.000. Disponible en: <http://www.vanguardia.com/80/2005/10/9/index.htm> [Citado el 17 de agosto de 2014]

⁵⁰ Ibíd.

⁵¹ Ibíd.

⁵² Ibíd.

Mientras se emitía un fallo, el 1 de julio de 1996 el gobierno Clinton le quitó la visa a Samper por haber "ayudado y sido cómplice conscientemente del tráfico ilegal de narcóticos". Sin embargo, contrario a lo que se esperaba, el 6 de julio de 1996 Ernesto Samper fue absuelto por la Cámara. Por 111 votos contra 43 se archivaron los cargos contra el presidente de la República. Ni culpable, ni inocente. Precluido⁵³.

Sin embargo, los efectos de este escándalo aún se sienten; el ex presidente Ernesto Samper Pizano, en declaraciones de prensa del 18 de marzo de 2005, calificó como insólita y de una afrenta al Estado de Derecho el señalamiento del fiscal de La Florida Paúl Pérez, quien lo acusa de haber recibido US\$ 5 millones del cartel de Cali para modificar el proyecto que reestableció la extradición⁵⁴.

El ex Mandatario dijo que rechaza de manera categórica y absoluta la acusación presentada, ya que su Gobierno después de capturar, encarcelar y extinguir los bienes de los integrantes del cartel, presentó al Congreso de la República una propuesta de reforma para el restablecimiento de la extradición, prohibida en la Constitución de 1991⁵⁵.

⁵³ Ibíd.

⁵⁴ Diario El País.com Samper rechaza acusaciones, Disponible en: <http://elpaiscali.terra.com.co/paionline>. [Citado el 18 de Agosto de 2014]

⁵⁵ Ibíd.

Capítulo III.

3. GOBIERNO DE ANDRES PASTRANA ARANGO (1998-2002) "CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ"

En mayo de ese mismo año se celebró la primera vuelta de las elecciones presidenciales, en las que se produjo un empate virtual entre Horacio Serpa, el candidato liberal, y Andres Pastrana, el dirigente social conservador que encabezaba una coalición denominada Gran Alianza para el Cambio. La independiente Noemí Sanín, que quedó en tercer lugar, se convirtió, de hecho, en árbitro de la situación.

La segunda vuelta, que tuvo lugar el día 21 de junio y estuvo caracterizada por el elevado índice de participación (hasta un 59% del electorado acudió a votar)⁵⁶, dio la victoria de Pastrana, que se comprometió a negociar de forma inmediata con la guerrilla el final de la violencia y a llevar a cabo una profunda reforma de las instituciones del Estado. La profunda crisis que afecta a Colombia desde hace varias décadas motivó al presidente electo a actuar con la mayor diligencia y contundencia posibles, uno de sus compromisos en la campaña electoral⁵⁷.

Su programa "Cambio para construir la paz" enfoca el problema de la seguridad ciudadana a la solución política del conflicto a través del dialogo, pero sin abandonar la obligación constitucional⁵⁸.

Otro de sus compromisos con la ciudadanía fue alcanzar un acuerdo de paz duradero con los principales grupos guerrilleros del país, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional. Los contactos, iniciados en el mes de julio, se prolongaron a lo largo de 1998 y durante 1999.

⁵⁶ Registraduría Nacional. Datos estadísticos Bogotá 1998

⁵⁷ Plan Nacional de Desarrollo. Presidencia de la Republica. 1998-2002.

⁵⁸ *Ibíd.*

Pastrana intervino de manera directa en los mismos, entrevistándose en varias ocasiones con el principal dirigente de las FARC, Manuel Marulanda, conocido por el alias de Tirofijo. Las negociaciones fueron interrumpidas y reanudadas debido a los desacuerdos existentes entre las partes y a la complejidad que entrañaba poner fin a un conflicto que se prolongaba desde hacía casi cinco décadas⁵⁹.

Los ecos de un proceso frustrado. El 2 de mayo de 1999, el presidente Pastrana llegó a un acuerdo con Manuel Marulanda (Tiro fijo) para que cuatro días más tarde dieran comienzo las negociaciones de paz entre el Estado y las FARC, la más numerosa y antigua guerrilla del país. Pero, dos meses después, las FARC dieron muestras ineludibles de no tener prisa en establecer un dialogo inmediato y reiterado, al tiempo que reafirmaron su intención de no aceptar un alto al fuego; de hecho, el día 11 de ese mes de julio atacaron 17 localidades y llegaron a amenazar incluso la ciudad de Santa fe de Bogotá⁶⁰.

En febrero del año 2000, como parte de las negociaciones de paz, una delegación conjunta del gobierno colombiano y de las FARC realizó una gira por Europa para informarse sobre otros modelos de desarrollo económico y social. La delegación recorrió Suecia, Noruega, Italia, Suiza y España. En estos países, representantes de gobierno y guerrilla se entrevistaron con políticos, sindicatos, empresarios, académicos y miembros de organizaciones internacionales de diversa índole. Otro de los objetivos de la gira fue obtener la confianza de la comunidad internacional que Colombia necesitaba para conseguir el apoyo financiero de la Unión Europea (UE) y poder llevar adelante el llamado Plan Colombia, diseñado por Pastrana con el objeto de eliminar el cultivo de coca del país y mejorar las condiciones económicas y sociales de la población⁶¹.

⁵⁹ El Tiempo.com. ob.cit.

⁶⁰ Ibíd.

⁶¹ Ibíd.

La puesta en marcha del Plan Colombia fue una de las causas aducidas por las FARC en noviembre de 2000 para romper las negociaciones de paz auspiciadas por el gobierno de Pastrana; el grupo guerrillero argumentó que la aplicación del Plan posibilitaría la intervención de Estados Unidos en territorio colombiano, dado que la contribución estadounidense para dicho proyecto se destinaría principalmente a usos militares (fumigación de cultivos ilícitos y destrucción de laboratorios clandestinos). Pastrana y Tiró fijo se reunieron en San Vicente del Caguán (Caquetá) en febrero de 2001 y acordaron desbloquear y retomar las conversaciones y el proceso de paz. Pero este se vio nuevamente rota durante los primeros meses del año 2002⁶².

3.1. Amenazas durante el Gobierno Andres Pastrana

El Narcotráfico en connivencia con las demás organizaciones armadas ilegales asume el control del comercio de narcóticos, basados en la idea de que se había alcanzado una nueva fase de la guerra popular prolongada⁶³.

Las concesiones, derivadas del gobierno anterior en materia de intercambio de personas secuestradas por delincuentes pertenecientes a organizaciones narcoterroristas, determinarían una ventaja para esas organizaciones como elemento de chantaje a la patria⁶⁴.

Frente a la amenaza que significa el ELN, debe decirse que tal organización terrorista está sujeta, en sus áreas de influencia a su supeditación a las Farc o aceptar las propuestas de reinserción a la sociedad. La OAI ELN perdió su capacidad de negociación autónoma, derivada de su incapacidad militar⁶⁵.

⁶² Gran Enciclopedia. Ob.cit Encarta Op. Cit. 1;)5

⁶³ FARC-ONT. Documentos de Interés. Disponible en: www.rebelión.org [Citado el 20 de agosto de 2014]

⁶⁴ Periódico El Tiempo. Ob.cit.

⁶⁵ Ibíd.

Se evidencio la dedicación de algunos frentes de la FARC alas actividades de producción y comercialización de narcóticos, directamente o en alianza con los carteles de la droga, especialmente del norte del Valle y en Guarnía, Guaviare, Vaupés, Putumayo y el Caquetá.

La zona de distensión otorgada por el gobierno es aprovechada por la organización narcoterrorista para conducir personas secuestradas en otras regiones del país, para el negocio del narcotráfico y para el reclutamiento forzado y rearme de la organización⁶⁶.

Mientras se llevan a cabo negociaciones, las FARC y demás organizaciones terroristas continúan atacando poblaciones rurales y adelantando toda clase de delitos contra el Estado en las demás zonas geográficas, los que las lleva a pensar en el paso a otra fase de la guerra popular prolongada⁶⁷.

3.2. Respuestas del Gobierno Andres Pastrana

Se inició el Plan Colombia de ayuda económica de los EE.UU. para combatir las acciones de las organizaciones armadas ilegales, inicialmente contra el narcotráfico y posteriormente contra todas aquellas dedicadas al narcoterrorismo.

Modernización y actualización de las FF.MM. El gobierno nacional mostró su preocupación por la modernización de las FF.MM. a fin de que estuvieran a la altura de los retos de la globalización, especialmente en el Arma de Inteligencia. La modernización de las FF.MM. contemplaba cinco (5) objetivos básicos⁶⁸:

- a. Mejorar la calidad del talento humano a través del desarrollo de personal y de la cultura institucional.

⁶⁶ Periódico El Tiempo. Op Cit.

⁶⁷ Ibíd.

⁶⁸ Plan Nacional de Desarrollo. 1998 - 2002

- b. Reestructurar, tecnificar y modernizar la inteligencia militar, para neutralizar las amenazas contra el Estado.
- c. Fortalecer la capacidad operacional a través de la revisión del concepto estratégico.
- d. Aumentar la eficiencia de la organización a través del mejoramiento de la función logística administrativa.
- e. Fortalecer la legitimidad institucional como instrumento para aumentar el apoyo y credibilidad de la nación en las FF.MM.

En ese sentido, el gobierno desarrolló:

- a. El fortalecimiento de las FF.MM. Se crean las unidades especializadas, como la Fuerza de Despliegue Rápido, Brigada contra el Narcotráfico, Batallones de Contra Guerrillas, la Central de Inteligencia Conjunta, la Brigada Fluvial y el Grupo Aeronaval de transporte, incluyendo la creación de los grupos GAULA como barrera ante el creciente fenómeno del secuestro.
- b. Se obtuvo un importante apoyo en equipos e instructores para el inicio de la modernización de las FF.MM. a fin de combatir el narcoterrorismo.
- c. Mediante el Decreto 1793/00 se legaliza la creación del soldado profesional, como alternativa para desmontar el servicio militar obligatorio.
- d. Incremento en más de un 50% (de 22.891 de agosto de 1998 y al finalizar su periodo la planta tenía 56.203 hombres profesionales, representados así: La activación de diez (10) batallones del Plan especial energético vial, creación de 4 Brigadas Móviles (4^a, 5^a, 6^a y 7^a).

- e. Creación del Comando Operativo y de Acción Integral No. 13 en Sumapaz, como unidad orgánica de la Décimo Tercera (13^a) Brigada⁶⁹.
- f. Se presentaron los proyectos de actualización del Decreto 1211 (Estatuto de la Carrera de Oficiales y Suboficiales), del Decreto 1253 (Sanidad Militar), Ley 48 (Reclutamiento y movilización), Decreto 85 (Régimen Disciplinario), Decreto 94/89 del Estatuto del Soldado Profesional.

Se desarrolló el proceso SIAM (Sistema de Alta Movilidad), mediante la siguiente ejecución:

- a. Se complementaron once (11) Estaciones de Inteligencia Técnica Naval.
- b. Se adecuaron dos Plataformas Aéreas de Inteligencia de Señales
- c. Se amplió la cobertura para transmisiones aeronáuticas con el Centro Militar de Defensa Aérea.
- d. Se adquirió un avión Shwerzer para misiones de reconocimiento aéreo.
- e. Se actualizó el 20 % de los equipos de comunicaciones, se desarrolló la V etapa RIC para la integración de los medios de comunicación de inteligencia aérea con los medios terrestres; se instalaron 16 equipos VHF – FM tácticos para comunicaciones de las aeronaves con las fuerzas de superficie.

⁶⁹Memorias del Congreso 2001-2002. Presidencia de la Republica, Ministerio de Defensa Nacional. Imprenta Nacional. Bogotá. 2002.

- f. Se creó la central de contrainteligencia Militar y se organizaron 12 redes de contrainteligencia. Se elaboraron el manual de Contrainteligencia y los Manuales de organización y Procedimientos en la materia.

3.3. Balance del Gobierno de Andres Pastrana

Los esfuerzos de este gobierno se dirigieron hacia los diálogos en el Caguán, a los cuales se les dio prioridad durante su mandato. Sin embargo, dicho proceso generó grandes consecuencias para el país en materia de seguridad, ya que el grupo tuvo un fortalecimiento estratégico y al darse por terminado el proceso, se generaron varias arremetidas violentas, en las cuales la población civil fue la más afectada. En este momento crucial, las Fuerzas Armadas, tuvieron que repotenciar sus esfuerzos y prepararse para retomar el control de la seguridad del país.

Quizá el mayor éxito de este Gobierno en el campo de la seguridad, lo constituye el inicio de proceso de modernización de las FF.MM. y la consecución de importantes recursos a través del Plan Colombia, así como la obtención de la calificación terrorista en el concierto mundial, que significa un importante avance en la lucha contra ese flagelo. Lo anterior permitió, que este grupo insurgente fuese visto desde los delitos de lesa humanidad que cometían, más allá de la perspectiva internacional que los consideraba un movimiento pseudo político, que buscaba implantar su ideología a través de la denominada “revolución”.

Igualmente debe reconocerse el inmenso trabajo desarrollado con relación al acercamiento de las FF.MM. a la comunidad y otros sectores, mediante una efectiva campaña de mejoramiento de la imagen institucional, acompañadas por la acción cívico-militar en las cuales el Ejército desarrolló 259 obras de interés público con un costo aproximado a los \$ 2.984'667.948.000 a través de los batallones de los Ingenieros Militares⁷⁰.

⁷⁰ Presidencia de la República. Memorias al congreso 1999 – 2000. Imprenta Nacional. Bogotá, D.C.

En este sentido, el gobierno de Andrés Pastrana Arango no ahorró esfuerzos para el posicionamiento de la imagen institucional de las FF.MM. que hoy se traduce en una aceptación superior al 70 % en la sociedad colombiana y que permite denotar la confianza de la población en el éxito de las operaciones desarrolladas por las mismas.

3.4. El Plan Colombia: Estrategia integral contra el narcotráfico

Se diseñó para generar condiciones de paz en el mediano y largo plazo, mediante intervenciones en cuatro componentes complementarios:

- a. Combate contra el narcotráfico.
- b. Recuperación económica y social.
- c. Fortalecimiento institucional y desarrollo social, y
- d. Negociación política del conflicto armado.

De los US \$ 7.500 millones programados para la ejecución del Plan durante 1999–2002, se comprometió el 75%, US \$ 5.610 millones. De estos, 71% corresponden a esfuerzo fiscal colombiano y 29% a cooperación internacional no reembolsable, de la cual Estados Unidos aportó el 88%⁷¹.

3.4.1. Resultados contra el narcotráfico

El cambio de tendencia y la marcada reducción en el área cultivada de coca, la vinculación activa de los EE.UU. bajo el principio de corresponsabilidad, así como el restablecimiento de fuerzas en el combate contra el narcotráfico son los principales logros de este componente⁷².

⁷¹ Resultados del plan Colombia 1993 – 2003. DNP. SINERGIA. Reportes de Evaluación No. 7 Bogotá, D.C. Diciembre de 2003

⁷² *Ibíd.*

En disminución del área bajo cultivos ilícitos, cambió la tendencia creciente registrada desde 1995: el área de coca se redujo 37.5% entre 2000 y 2002, un avance de 78% frente a la meta a 2006. De no haberse implementado el Plan, a diciembre de 2002 esta área habría alcanzado 169.819 has. (67.748 has. más de las registradas)⁷³.

Con esto se disminuyó en 21,8% el área total de coca cultivada a nivel mundial. Esto significa que las hectáreas de coca dejadas de cultivar en Colombia, no se movilizaron en igual proporción a otros países de la Comunidad Andina. Se destaca también la reducción de 41% en el área cultivada de amapola entre 1999 y 2002.

Esto representa una disminución en la participación de los cultivos mundiales de amapola del 3% a 12%.

En erradicación e interdicción, la fumigación anual de cultivos de coca creció en promedio 45%, y la de amapola 2% entre 1999 y 2002. Igualmente se consolidó una tendencia creciente con la incautación de 280 toneladas de cocaína y 2.731 kilos de heroína. Esto evitó colocar en los mercados internacionales una producción por valor estimado de US\$ 8.425 Y US\$ 211 millones respectivamente⁷⁴.

También se mantuvo la tendencia en destrucción de pistas, se quintuplicó el número de laboratorios destruidos y se incrementó el nivel de decomisos de medios de transporte entre 1999 y 2002. Como resultado de lo anterior, entre 1999 y junio de 2003 se destruyeron 180 pistas y 4.352 laboratorios de procesamiento

⁷³ Ibíd.

⁷⁴ Ibíd.

de drogas, se incautaron 267 aeronaves, 1.456 embarcaciones y 3.336 vehículos⁷⁵.

3.5. Modernización de las Fuerzas Militares

En balance de fuerzas en el combate al narcotráfico, se incrementó en 77% la capacidad helicoportada y en 16% el número de aviones. Así, la fuerza pública aumentó la movilidad y la capacidad de apoyo de fuego para fuerzas en tierra. Con la creación de la Brigada Contra el Narcotráfico– Bracna que opera en el Sur del País, se introdujo el concepto de operaciones conjuntas. Con este se logró mayor coordinación entre Ejército, Armada y Fuerza Aérea bajo un mismo mando, apoyados por una fuerte estructura de comunicaciones, inteligencia y logística⁷⁶.

Entre 1999 y junio de 2003 se aumentó en 61 % el número de soldados profesionales de las FF.MM. Esto ha permitido la supresión gradual de alistamiento de soldados bachilleres, que pasó de 29.315 en 1999 a 3.000 desde 2001⁷⁷.

Adicionalmente, se impulsó la capacitación en DD.HH y DIH entre miembros de las FF.MM, se reformó el Sistema de Justicia Penal Militar y de DD.HH, se construyó la nueva Escuela de Justicia Penal Militar, y se desarrollaron seminarios sobre medios de comunicación y fuerza pública, disciplina militar y respeto a las leyes de la guerra⁷⁸.

⁷⁵ Ibíd.

⁷⁶ Ibíd.

⁷⁷ Ibíd.

⁷⁸ Ibíd.

También se redujo en 35% el número de quejas recibidas contra miembros de las FF.MM que enfrentan acusaciones por violación a los DD.HH. de 586 casos en 1999, a 381 en 2002⁷⁹.

3.6. Resultados de recuperación Económica y Social

El diseño y puesta en marcha de una Red de Apoyo Social - RAS y el mantenimiento y extensión de las preferencias arancelarias en el marco del ATPA y el SGP Andino, son los principales resultados de este componente.

Familias en Acción asignó subsidios de educación y nutrición a 369.000 familias, beneficiando a más de 800.000 niños en 624 municipios de 27 departamentos del país⁸⁰.

Jóvenes en Acción capacitó cerca de 48 mil jóvenes de las siete principales ciudades del país con las tasas de desempleo más altas (Bogotá D.C., Manizales, Cali, Medellín, Bucaramanga, Cartagena y Barranquilla)⁸¹.

Empleo en Acción generó ingresos transitorios para 171.000 personas de los niveles 1 y 2 del Sisben de 700 municipios del país, con el desarrollo de 4.058 proyectos de infraestructura urbana y social⁸².

En cuanto a preferencias arancelarias, en mayo de 2002 se logró extender el acuerdo ATPA (hoy ATPDEA) hasta 2005 y ampliar las preferencias a productos de alto potencial exportador como confecciones, calzado, cuero y atún⁸³.

⁷⁹ Ibíd.

⁸⁰ Ibíd.

⁸¹ Ibíd.

⁸² Ibíd.

⁸³ Ibíd.

Igualmente, en 2001 se logró extender el Sistema General de Preferencias Andino – SGPhasta 2004⁸⁴.

Durante 2002 las exportaciones cayeron en 44%, primordialmente por la no vigencia del ATPA entre diciembre 2001 y octubre 2002. En el mismo periodo, se duplicaron las exportaciones a través del SGP, lo que compensó parcialmente el efecto negativo sobre la economía⁸⁵.

3.7. Resultados en Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social

Dentro de los resultados presentados por Andrés Pastrana Arango, estuvo el del incremento de la inversión social en las regiones y poblaciones más afectadas por la violencia y el narcotráfico.

En cuanto a la generación de alternativas lícitas de ingreso entre 1999 y junio de 2003 se beneficiaron:

- a. 110.809 familias de pequeños productores con 36 proyectos agroindustriales, estableciendo 157.026 has. de cultivos lícitos en 20 departamentos⁸⁶.
- b. 87.662 caficultores y 80.365 has. con la puesta en marcha del programa de Renovación Cafetera⁸⁷.
- c. 2.772 familias en el Putumayo con el Programa Familias Guardabosques⁸⁸.

⁸⁴ Ibíd.

⁸⁵ Ibíd.

⁸⁶ Ibíd.

⁸⁷ Ibíd.

⁸⁸ Ibíd.

3.8. Resultados en Negociación Política Del Conflictivo Armado

En materia de desarrollo de infraestructura social y económica en zonas deprimidas y de conflicto:

Vías para la Paz construyó 247 Km. de carreteras primarias e hizo mantenimiento a 34.356 Km. de red terciaria en 397 municipios⁸⁹.

Obras para la Paz realizó 66 obras de infraestructura social en 16 municipios, con una inversión de \$34.700 millones, focalizada en Putumayo, Sur de Bolívar y Caquetá⁹⁰;

Infraestructura Social y Gestión Comunitaria realizó 740 obras en 175 municipios, con una inversión superior a \$121.400 millones que benefició 3,2 millones de colombianos.

En materia de atención humanitaria y protección de los DD.HH y el DIH: se observó un desaceleramiento en la tasa de crecimiento del desplazamiento forzado pese al aumento de casos, pasando de 21 % entre 2000 y 2001 a 12% entre 2001 y 2002; se estableció el Sistema de Alertas Tempranas con 13 oficinas regionales, parainformar a la Fuerza Pública sobre eventos que pueden terminar en masacres o desplazamientos forzados⁹¹.

Se fortaleció la investigación de violaciones a los DD.HH. por parte de la Unidad Nacional de DD.HH. con la adquisición de un sistema de Balística, uno de identificación de Huellas Digitales, un equipo de análisis de DNA y la Red Inalámbrica Forense⁹².

⁸⁹ Ibíd.

⁹⁰ Ibíd.

⁹¹ Ibíd.

⁹² Ibíd.

3.8. Resultados en Negociación Política Del Conflicto Armado

Aunque los grupos armados manifestaron su voluntad inicial, después de un largo periodo de diálogos no fue posible encontrar una salida negociada al conflicto y en febrero de 2002 se dio fin al proceso iniciado en 1998. No obstante, el fracaso del proceso permitió reconocer nacional e internacionalmente la escasa voluntad política de la guerrilla y enseñó entre otros aspectos que⁹³:

- a. No es posible adelantar un proceso con posibilidades de éxito sin establecer un acuerdo previo de cese de hostilidades⁹⁴,
- b. Es necesario reglamentar de manera precisa las condiciones y prerrogativas para adelantar futuros procesos⁹⁵.

3.9. La Cooperación Internacional

El Plan se convirtió en un pilar de la política exterior del país, permitiendo importantes logros políticos:

- a. Se llevó a la práctica el principio de corresponsabilidad sobre retos universales como la lucha contra las drogas ilícitas y la vigencia de los derechos humanos⁹⁶;
- b. Se involucró a la comunidad internacional, como facilitadores y garantes del proceso de paz colombiano⁹⁷;
- c. Se reestableció una relación fluida con el gobierno de Estados Unidos⁹⁸.

⁹³ Ibid.

⁹⁴ Ibid.

⁹⁵ Ibid.

⁹⁶ Ibid.

⁹⁷ Ibid.

Si bien disminuyó a nivel nacional el área cultivada de coca, se registraron variaciones departamentales relacionadas con la focalización de las acciones de erradicación. Mientras el 85% de la reducción entre 2000 y 2002 se explica por la caída en Putumayo, Nariño aumentó su participación en el mercado nacional en casi 10% convirtiéndose en el segundo productor nacional de coca⁹⁹.

Aunque incrementó notablemente la capacidad de combate contra el narcotráfico, se presentaron problemas que han impedido utilizar al máximo su potencial: la capacitación de las tripulaciones para la operación y mantenimiento de las aeronaves ha sido insuficiente, se han presentado retrasos en la recepción de las aeronaves y en el entrenamiento de los pilotos, el desembolso de recursos se ha demorado debido a las certificaciones de DD.HH. requeridas.

La complejidad del diseño y la demora en la negociación de los créditos y en la definición del marco institucional, retrasaron el inicio de actividades de la Red de Apoyo Social- RAS.

No se aprovecharon al máximo las ventajas del ATPA - ATPDEA porque:

- a. El país no produce en demasía los bienes beneficiados por las preferencias.
- b. Aún con las preferencias, existen países más competitivos en algunos productos.
- c. Barreras no arancelarias también han impedido la libre circulación de mercancías.

⁹⁸ Ibíd.

⁹⁹ Ibíd.

- d. Los programas de desarrollo alternativo evidenciaron problema de formulación y falta de coordinación, lo cual hizo compleja su operación. Además los procesos de evaluación y seguimiento se limitaron a fondos ejecutados, número de beneficiarios y hectáreas intervenidas, por lo cual se desconoce su impacto social, económico y ambiental.
- e. Retrasos en la canalización de los recursos de inversión social del Plan dilataron la ejecución de los programas.
- f. Aunque se logró el mayor nivel de cooperación internacional de las últimas dos décadas, se evidenció la baja capacidad institucional del país para hacer realidad las ofertas de cooperación técnica no reembolsable de la comunidad internacional. Sólo un 44% de los recursos de cooperación no reembolsable ofrecidos por países diferentes a Estados Unidos, fueron respaldados con compromisos.

Capítulo IV.

4. GOBIERNO DE ALVARO URIBE VELEZ (2002-2006) “HACIA UN ESTADO COMUNITARIO”

En el transcurso de ese año 2002, en medio de un clima de creciente tensión potenciado por el incremento de la violencia y de las hostilidades entre las OAI y las Fuerzas Militares, se celebraron elecciones parlamentarias y presidenciales. Ambas manifestaron el progresivo desgaste de los dos partidos tradicionales.

Los comicios legislativos, tuvieron lugar el 10 de marzo, se caracterizaron por la notable fragmentación del voto: el Partido Liberal obtuvo 54 escaños, el Partido Conservador logró 21, y numerosas formaciones políticas consiguieron representación en la Cámara. En las presidenciales, desarrolladas el 26 de mayo en primera vuelta (que a la postre resultó suficiente), la victoria fue para Álvaro Uribe, disidente del Partido Liberal que concurrió como independiente y recibió el respaldo del 53% de los votos gracias a un discurso de centro-derecha basado en su compromiso de acabar con el problema de la guerrilla. El siguiente candidato más votado fue el liberal Horacio Serpa (31,7% de los sufragios). Uribe se convirtió así en presidente electo de Colombia, y tomó posesión del cargo el siguiente 7 de agosto¹⁰⁰.

Después de la posesión el elegido presidente Álvaro Uribe define la trayectoria del país con una alternativa guiada por la toma como referencia de la historia al maestro Clausewitz quien definió como un "acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario"¹⁰¹ y asevera repetidas veces que ésta "no es simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la

¹⁰⁰ Registradora Nacional. Datos elecciones 2012. Disponible en: www.registraduria.gov.co [citado el 20 de agosto de 2014]

¹⁰¹ CLAUSEWITZ, Carl Von, De la Guerra (Barcelona: Editorial Labor S.A. 1976), P.38.

actividad política, una realización de la misma por otros medios”¹⁰², luego su conocimiento tanto para el político como para el militar es imprescindible, y sus leyes constituyen un problema que deben estudiar y solucionar si quieren obtener la victoria en el planteamiento de estrategias y su conducción.

4.1. Amenazas en el Gobierno Uribe Vélez

En el mismo programa de gobierno¹⁰³, se señalan seis (6) amenazas a saber:

- a. El terrorismo.
- b. El negocio de las drogas ilícitas.
- c. Las finanzas ilícitas.
- d. El tráfico de armas, municiones y explosivos.
- e. El secuestro y la extorsión.
- f. El homicidio, que apenas alcanza el 9% por la acción de las organizaciones armadas ilegales¹⁰⁴, mientras el 91 % corresponde a acciones de delincuencia común de conocimiento de la Policía Nacional en sus jurisdicciones.

4.2. Respuesta del Gobierno: la política de defensa y seguridad democrática

La política del presidente en ese momento, se refiere a la participación de todos los sectores sociales para crear un blindaje ciudadano ante la amenaza terrorista, que se resume en: coordinar, fortalecer, consolidar, proteger, cooperar, comunicar, donde se vincula además a los cuerpos armados civiles (seguridad y vigilancia privada); que a pesar de toda la intención política se resumen en su desarrollo en

¹⁰² *Ibíd*, p. 58.

¹⁰³ PND. Presidencia de la Republica. 2002-2006

¹⁰⁴ FISCALIA GENERAL DE LA NACION. *Estadísticas*. Bogotá, D.C.

los siguientes aspectos, fijados como objetivos inmediatos a ser alcanzados por la aplicación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática¹⁰⁵:

4.2.1. Desabastecimiento

- a. Seguridad de carreteras.
- b. Eliminación de drogas.
- c. Extinción de dominio.
- d. Planes especiales contra grupo de secuestradores y extorsionistas.
- e. Planes para acabar con el hurto de hidrocarburos.
- f. Desmantelamiento de estructuras financieras.

4.2.2. Aislamiento

- a. Capturas masivas de miembros y auxiliares de las organizaciones armadas ilegales.
- b. Desmantelamiento de redes urbanas de milicias.

4.2.3. Control Territorial

- a. Establecimiento de la Fuerza de Despliegue Rápido y conformación de Brigadas Móviles para cada División.
 - b. Conformación de la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur.
 - c. Conformación de la Brigada contra el Narcotráfico.
 - d. Aumento en más de 3000 % de la movilidad aérea de tropas.
 - e. Cambio de soldados bachilleres por soldados regulares y profesionales.
- El pie de fuerza del Ejército pasó de 120.000 hombres a 173.000; los soldados regulares de 60.000 a 94.000 y los profesionales de 39.000 a

¹⁰⁵Política de Defensa y Seguridad Democrática. Presidencia de la Republica.

61.000. Se estableció una escuela para el entrenamiento de soldados profesionales.

- f. Bloqueo de corredores de movilidad con 4 batallones de alta montaña: Sumapaz, Farallones, Boyacá (Chita) y Sierra Nevada.
- g. Control de los ríos más importantes (Magdalena, Cauca, Atrato, Caquetá, Putumayo y Meta) con elementos de combate fluvial de la Brigada III de la Infantería de Marina.
- h. Aumento de la capacidad de detección aérea con capacidad de visión nocturna.
- i. Establecimiento de la red de cooperantes.
- j. Mejoramiento de la coordinación entre Fuerzas.
- k. Establecimiento de "Soldados de mi Pueblo" y restablecimiento de la Policía Nacional en más de 150 municipios.
- l. Destrucción de aeronaves del narcotráfico.
- m. Establecimiento de la unidad de Lanceros, para penetración a larga distancia.

4.2.4. Confianza Ciudadana

- a. Eficacia en los resultados.
- b. Cooperación ciudadana.
- c. Redes de comunicación.
- d. Respuesta rápida y eficaz a la información de la ciudadanía.
- e. Transparencia Derechos Humanos.
- f. Red de informantes programa lunes de recompensa.
- g. Control de carreteras: punto de encuentro entre la ciudadanía y la Fuerza Pública.
- h. Persistencia: la política de seguridad democrática debe ser permanente.¹⁰⁶

¹⁰⁶ Política de Defensa y Seguridad Democrática. Presidencia de la Republica 2003.

Para alcanzar estos objetivos, el gobierno nacional ha destina partidas presupuestales específicas.

Suceden en su gobierno dos resultados de gran importancia e impacto nacional: la extradición hacia los Estados Unidos de los cabecillas de las FARC, alias "Simón Trinidad" y alias "Sonia" como responsables del delito de narcotráfico.

Hay una premisa a seguir, de acuerdo con el gobierno Uribe:

"La seguridad nacional no se refiere exclusivamente a la guerra o a situaciones de conflicto; va más allá, Concibe en la paz provisiones para evitar o prevenir la contienda bélica"¹⁰⁷

La anterior premisa, se evidencia en las decisiones tomadas por el presidente al cuidado de las fronteras ante cualquier amenaza externa y no solamente al control del orden público interno¹⁰⁸, lo que en anteriores gobiernos no había sido contemplado como un eje de acción primordial.

Si como señalara Clausewitz¹⁰⁹, la guerra es la continuación de la política por otros medios¹¹⁰, en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez existe una definición clara de su papel para concordar el arte de gobernar a los pueblos y la adopción de normas de acción para la solución de los problemas de la sociedad, como mecanismo para detener la guerra.

¹⁰⁷ Revista Fuerzas Armadas, Edición 194, Bogotá, D.C. Marzo 2005. ISBN: 0120-0631. Pág. 15

¹⁰⁸ VARGAS VELAZQUEZ, Alejandro. Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiana. Intermedio Editores S.A. Bogotá, D. C. 2002.

¹⁰⁹ CLAUSEWITZ, Karl Von. Sobre la guerra. Ed. Idea Books, Barcelona 1999.

¹¹⁰ Revista Fuerzas Armadas, T.C. Carvajal Villamizar, Jaime A. Estrategia Nacional y Estrategia Militar: hacia la neutralización de la agresión terrorista en Colombia. Bogotá, mayo de 2005. P.15

Recurriendo a lo señalado por el art. 22 de la Constitución Política de Colombia¹¹¹, el gobierno ha señalado como su objetivo el restablecimiento de la paz como un derecho y deber de obligatorio cumplimiento.

Para el desarrollo de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, el gobierno destinó el 7,7% del Presupuesto Nacional.

“Solo cuando la política de gobierno va armada al objetivo militar de ganar la guerra, se estructura una estrategia general que interpreta la voluntad del pueblo colombiano, en la que están comprometidos todos los esfuerzos y entes del Estado”¹¹²

En ello se resumió el pensamiento del gobierno del Presidente Álvaro Uribe con relación a la seguridad nacional, fue denominada Política de Defensa y Seguridad Democrática, como fundamento básico del gobierno nacional.

Si por años el divorcio estratégico entre los organismos del Estado¹¹³, fue identificado por los agentes generadores de violencia como una falencia, que les permitía obtener el máximo provecho de sus actividades delictivas; en este gobierno el establecimiento de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, enfatiza la necesidad de coordinar los esfuerzos de todos los estamentos nacionales contra el terrorismo, entendiendo que para el logro de tal fin se requieren los esfuerzos del Estado, sus FF.MM. y de todos los colombianos.

En ese sentido se sancionó la Ley 782/05, o de Justicia, paz y Reparación, que busco reintegrar a la vida civil a quienes hacen parte de las organizaciones

¹¹¹La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. // Concordancia(s): Preámbulo, Art. 1°, 67, 95-6, 377, T-12. Código Penal, Art. 343; Ley Estatutaria 137/94; Ley 74/68, Art. 13, 20; Ley 16/72, Art. 13-5; Ley 12/91, Art. 29; Ley 20/92; Ley 171/94; Ley 241/95; leyes 434,487/98. Constitución Política de Colombia.

¹¹² Revista Fuerzas Armadas. Op. Cit.

¹¹³Ibíd

armadas ilegales; normatividad más amplia en su contenido que las promulgadas con anterioridad¹¹⁴.

Para el desarrollo de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, el gobierno destinó el 7.7 % del Presupuesto Nacional.

Lo que permitió una mayor efectividad en los resultados operacionales de las FF.MM. contra las organizaciones narcoterroristas y la delincuencia común, con relación a los delitos de mayor impacto social.

4.3. Resultados y Consolidación del Plan Colombia

La consolidación de la segunda fase del Plan Colombia y el cómo llegar a un punto final de las negociaciones en el Tratado de Libre Comercio (TLC), que se negoció en conjunto con Perú y Ecuador, fueron los temas prioritarios de la agenda del presidente Álvaro Uribe Vélez en la visita al Congreso de los Estados Unidos¹¹⁵.

Para el Mandatario, el avance de Colombia en temas como la erradicación de los cultivos ilícitos a través de la fumigación, tuvo resultados visibles como el de pasar de 180 mil hectáreas de narcocultivos al inicio del gobierno en el 2002, a 80 mil en el 2004 y, un aumento del 30 por ciento en fumigaciones en 2005, en comparación con el mismo periodo de 2004¹¹⁶.

A esto se le suma la erradicación manual, que al término de ese año se aumentó a 30 mil hectáreas más de cultivos ilícitos¹¹⁷.

¹¹⁴ El Tiempo.Com. Op.Cit.

¹¹⁵ SNE. Presidencia de la Republica. Informes de Prensa. Bogotá, D.C. Septiembre 15 de 2005. 1~3

¹¹⁶ Ibíd.

¹¹⁷ Ibíd.

"Entonces los resultados y el esfuerzo que Colombia necesita es lo que se llamó la segunda fase o fase consolidación del Plan Colombia", agregó Uribe Vélez al término de una reunión con el presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Dennis Hastert¹¹⁸.

Álvaro Uribe Vélez, proyectó el Tratado de Libre Comercio con EE.UU, como una herramienta no solo de beneficio económico para el país, sino que éste le daba a la población alternativas diferentes a la de los cultivos ilícitos, como por ejemplo, el programa de Familias Guardabosques al que se incorporaron 33 mil familias en todo el país¹¹⁹.

El Presidente también explicó a los miembros del Congreso que durante el proceso de reinserción la desmovilización de 8.061 personas de manera individual y 10.587 colectivamente (cifras consolidadas a 13 de septiembre de 2005). De estas 3.991 pertenecían a la guerrilla de la Farc, 1.097 al Eln, 222 de otros grupos disidentes, 2.751 alas autodefensas ilegales que se desmovilizaron de manera individual y otras 10.587 que se han desmovilizado durante el proceso que adelantó el Gobierno con esos grupos.

*"Ese proceso de reinserción es un proceso muy importante y muy costoso. No conozco en el mundo una reinserción de 20 mil personas -que puede duplicarse en Colombia-. Eso es bien delicado, bien necesario, bien costoso"*¹²⁰.

A esto -agregó- debe sumársele el compromiso de Colombia de financiar el desplazamiento, que durante la administración Uribe Vélez "ha multiplicado por 8 el presupuesto para financiar el apoyo a los desplazados"¹²¹.

¹¹⁸ Ibíd.

¹¹⁹ Ibíd.

¹²⁰ Ibíd.

¹²¹ Ibíd.

"O sea que son programas sociales inmensamente costos de gran interés para la comunidad internacional y que es muy importante que tengan el apoyo de los Estado Unido)", concluyó el Mandatario¹²².

Durante el gobierno se produjo un importante crecimiento cuantitativo de los efectivos de las FF.MM. y de Policía.

Se realizó una reforma al procedimiento penal, pasando del sistema acusador a los procesos orales, en vigencia a partir de 1° de enero de 2005, con lo que los términos de un proceso no pueden ser superiores a los seis (6) meses, con lo que los ciudadanos tienen la garantía de acceso a la justicia y obtención de resultados dentro de un tiempo oportuno.

4.4. Balance del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez

Quizá el mejor balance del gobierno lo señala el índice de aceptación entre la población colombiana, que según diferentes encuestas realizadas por los principales medios de comunicación televisivos y radiales (RCN, Caracol, entre otros), lo situaron en más del 80%, a tal punto que se hizo necesaria una reforma constitucional que le permitiera la reelección inmediata como Presidente.

La percepción de seguridad que hoy tiene la población ha permitido incrementar el desarrollo económico y social en sectores deprimidos por la acción de los violentos como el de Hotelería y Turismo, Transporte; generó además la confianza de inversionistas extranjeros y durante ese gobierno se realizó importantes transacciones como la compra de empresas tradicionales como Avianca y Bavaria, siendo objeto de atención otras inversiones en los sectores de telecomunicaciones y servicios.

¹²² Ibíd.

Organizaciones armadas ilegales, como las Farc, que amenazaban en el 2002 con trasladar sus acciones criminales a las grandes ciudades, hoy se encuentran a la defensiva y en su retaguardia estratégica, en un proceso de paz con el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos, perdiendo en combate, por bajas y capturas, a importantes cuadros de dirección en la mayoría de sus frentes, por capturas en el exterior a importantes voceros y por deserción un elevado número de integrantes que se han acogido a la amplia política de reinserción desplegada por el gobierno.

Las autodefensas se desmovilizaron en más de un 80% en todo el territorio¹²³ y el proceso realizó unas metamorfosis y los que faltan están dedicados al narcotráfico, esta organización habrá desaparecido como amenaza para el Estado.

Con respecto al Eln, prosigue su deterioro y reducción, siendo la organización armada ilegal que mayor número de deserciones ha tenido en el gobierno del Dr. Uribe Vélez, reduciéndose al número de integrantes que tenía en la década de los noventa, con esta organización armada ilegal no se ha podido dar inicio a una negociación.

Una conclusión relevante del gobierno Uribe Vélez, fue poner a más de 300 cabecillas y operadores del narcotráfico a órdenes de la justicia. Asimismo, se incrementaron el grado de las operaciones de erradicación de cultivos ilícitos y se desarrollan propuestas para que fuesen los mismos campesinos quienes procedieran a la erradicación de los cultivos ilícitos, permitiéndoles a éstos un aseguramiento de condiciones socio económicas básicas y una reinserción a la legalidad¹²⁴.

¹²³ SNE. Presidencia de la República. Op. Cit.

¹²⁴ SNE. Op.Cit.

CONCLUSIONES

1. Continuidad en las Políticas de Seguridad y Defensa

- A. En los gobiernos estudiados, la observancia de los Principios Fundamentales del Estado Soberano, en la aplicación de las medidas para el control de las amenazas internas; ha habido respeto de las FF.MM. por el régimen democrático y a las instituciones que lo conforman.
- B. La entrada en vigencia para Colombia del Pacto de Roma que dio nacimiento a la Corte Penal Internacional, del cual es signatario el país desde el gobierno de Andres Pastrana ha motivado el fortalecimiento de la aplicación y respeto a los DD.HH. y el DIH; este tema de los DD.HH. ha tenido continuidad desde el gobierno de Ernesto Samper.
- C. Desde el gobierno de Belisario Betancur los procesos de negociación se iniciaron con las Organizaciones Armadas Ilegales, donde los resultados se concretaron en los gobiernos Barco Vargas y Gaviria, con la reinserción del M-19, ADO, EPL y otras organizaciones; en los gobiernos Samper y Pastrana se presentaron desmovilizaciones individuales no como producto de negociaciones. Se desarrolló con las autodefensas ilegales en el Gobierno de Álvaro Uribe y actualmente en el gobierno de Presidente Santos se mantiene en proceso de paz con las Farc.
- D. Se creó en el gobierno de Belisario Betancur el Plan Nacional de Rehabilitación, también aplicado en el gobierno Gaviria, luego siguió funcionando a pesar de la baja demanda por parte de los irregulares en los gobiernos sucesivos.
- E. Se mantuvo la imagen internacional derivada de la legitimación del gobernante, el único cambio trascendente se vivió durante el gobierno de Ernesto Samper con la desertificación del país y el retiro de la visa al

- Presidente por parte de los EE.UU. Dicha situación cambió nuevamente durante la administración Pastrana, cuando los lazos de cooperación se restaurarían en su totalidad.
- F. Desde el gobierno de Virgilio Barco se había apreciado la necesidad de incrementar el pie de fuerza de las FF.MM. conforme al crecimiento de la amenaza terrorista y así lo hizo el gobierno de Pastrana, para continuar con ese crecimiento el gobierno del presidente Uribe.
- G. La extradición de los narcotraficantes se revivió, a partir del asesinato del Ministro de Justicia Lara Bonilla, durante el gobierno Betancur C., declarando estos una guerra terrorista contra el Estado; la extradición se mantuvo hasta su prohibición en la Constitución Política de Colombia de 1991 en el gobierno Gaviria, siendo revivida durante el gobierno de Ernesto Samper hasta la actualidad en esta ocasión a narcoterroristas de las Farc.
- H. La Ofensiva Militar contra los principales cabecillas de las organizaciones de narcotraficantes desde el gobierno de Belisario Betancur generó la desaparición de los llamados carteles de la droga; estas acciones propiciaron en las Organizaciones Armadas ilegales el control, no sólo de los cultivos ilícitos, sino de los procesos de producción y comercialización de narcóticos. Actualmente esta actividad es su principal fuente de financiación.
- I. En Colombia, desde el gobierno de Virgilio Barco se señalaron a las organizaciones armadas ilegales de las Farc como terroristas, se concretó en el Gobierno de Dr. Andrés Pastrana con las simultáneas declaraciones de los EE.UU., la Comunidad Europea, y diversas ONG's que consideran a las Farc, el Eln y las UUC, organizaciones terroristas a nivel mundial.

2. Transformación en las políticas de Seguridad y Defensa

- A. En el gobierno Barco Vargas, por primera vez el presupuesto destinado a la defensa es mayor a su demanda; sin embargo en los gobiernos posteriores decrece el monto de la apropiación con relación a las necesidades de la defensa, siendo nuevamente reforzados en el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez.
- B. Durante el Gobierno de Andres Pastrana Arango se concibe y pone en marcha el Plan Colombia, como innovación y transformación de la estrategia nacional de lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, que implica la estrecha colaboración internacional.
- C. El señor presidente Álvaro Uribe Vélez, retomó el Plan Colombia, como pilar en la guerra contra el narcoterrorismo, recogiendo lecciones aprendidas de su desarrollo en el gobierno anterior, para fortalecer el programa de modernización y profesionalización de la FF.MM.
- D. Se habían escuchado hablar de Acción Integral en las Políticas de Seguridad de los gobiernos de Belisario Betancur, Virgilio Barco y Ernesto Samper, solo hasta el gobierno de Álvaro Uribe hizo parte de la Estrategia Nacional, como política de Estado, para combatir los fenómenos de narcotráfico y terrorismo. La seguridad del Estado no depende solo de las FF.MM; también es compromiso de todos los organismos que conforman el gobierno.
- E. Las Fuerzas Militares han sido apoyadas en todos los gobiernos analizados, destacados principalmente los dos últimos, cambiando el equilibrio de la guerra a favor de ellas. Actualmente, la nueva organización de Comandos Conjuntos, el equipamiento y modernización, les ha permitido dentro de la agresión interna, retomar la iniciativa en cabeza del Ejecutivo,

para garantizar en todo el territorio nacional la Seguridad y restablecerla donde fuera turbada.

Dadas las conclusiones del presente proyecto, es necesario generar las siguientes recomendaciones:

1. Las Fuerzas Armadas deben ser tenidas en cuenta en lo relacionado con las deficiencias de Seguridad Nacional, en un eventual negociación con las organizaciones paramilitares de las FARC, para dejar definida su posición respecto a la concesión de los períodos de suspensión de actividades en materia de seguridad, existiendo siempre que el poder político se encuentre en el poder político.
2. Las Fuerzas Armadas deben salvaguardar la defensa de la soberanía e integridad territorial, el gobierno deberá adquirir nuevos medios de Poder Defensivo, para que así el Estado se fortalezca. Ante la eventualidad de la suspensión de más zonas foráneas, tendrá que convocar la contribución económica de todos los ciudadanos, con el fin de asumir los costos de la Seguridad y Defensa Nacional.
3. Las acciones de las FF.AA. en la recuperación del control territorial, deben estar en armonía con la presencia física y efectiva del gobierno nacional, como en atención a cubrir las necesidades básicas de la población en regiones donde existe la amenaza terrorista, generando las consideraciones políticas.
4. Dado el momento histórico que ha permitido al gobierno y sus FF.AA. planear una ofensiva total contra las organizaciones paramilitares, es necesario continuar con la política de defensa y con las acciones económicas a estas entidades del Estado.
5. La Política de Defensa y Seguridad Defensora del gobierno de Álvaro Uribe se deberá considerar como Política de Estado, como garantía a largo plazo, para asegurar la voluntad de lucha de las organizaciones

RECOMENDACIONES

Dadas las conclusiones del presente proyecto, es necesario generar las siguientes recomendaciones:

1. Las Fuerzas Militares deben ser tenidas en cuenta en lo relacionado con las definiciones de Seguridad Nacional, en un eventual negociación con las organizaciones narcoterroristas de las Farc; para dejar sentada su concepción en los periodos subsiguientes en materia de seguridad, aclarando siempre que el poder militar es subordinado del poder político.
2. Las Fuerzas Militares son quienes salvaguardaran la defensa de la soberanía e integridad territorial; el gobierno deberá adquirir nuevos medios de Poder Disuasivo, para que así el Estado se fortalezca. Ante la eventualidad de la suspensión de más ayuda foránea, tendrá que convocar la contribución económica de todos los ciudadanos, con el fin de asumir los costos de la Seguridad y Defensa Nacional.
3. Las acciones de las FF.MM. en la recuperación del control territorial, deben estaren sincronía con la presencia eficaz y eficiente del gobierno realizando obras en atención a cubrir las necesidades básicas de la población en regiones donde subsiste la amenaza terrorista amparada en consideraciones políticas.
4. Dado el momento histórico que ha permitido al gobierno y sus FF.MM. planear una ofensiva total contra las organizaciones narcoterroristas, es necesario continuar con la misma ofensiva y con los aportes económicos a estas entidades del Estado.
5. La Política de Defensa y Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe se debería constituir como Política de Estado; como garantía a largo plazo, para doblegar la voluntad de lucha de las organizaciones

narcoterroristas y una vez así brindar una salida negociada, obteniendo la paz definitiva.

6. El gobierno deberá tomar las medidas necesarias para crear un cuerpo jurídico eficiente, que pueda respaldar al personal de las FF.MM. en el caso de denuncias por actos del servicio impulsados por las ONG's u otras organizaciones por parte de la Corte Penal Internacional. Es el mínimo reconocimiento a los Militares por su labor y sacrificio al mantener un Estado Democrático.
7. Proseguir y fortalecer Operaciones Militares en las demás regiones del país, con la participación de todos los demás organismos del gobierno, para debilitar y golpear las estructuras armadas y financieras de las organizaciones narcoterroristas de la Farc y el Eln, hasta doblegar su voluntad de combate y obligarlas a concurrir y respetar eventuales diálogos de paz.
8. Para lograr mayores resultados estratégicos, se debe crear un mecanismo que integre la Inteligencia Militar de las Fuerzas Militares y demás organismos del gobierno, que tengan que ver con esta misión.
9. Las Fuerzas Militares deberán invertir en Ciencia y Tecnología, buscando capacitar cada vez más a sus hombres, en la búsqueda a desarrollar nuevas alternativas, herramientas que ayuden a minimizar la pérdida de las vidas humanas, como la misma integridad personal en el campo de combate, donde se enfrenta un enemigo que emplea técnicas de lucha asimétricas.

BIBLIOGRAFÍA

ACORE. N° 85, julio de 1995. Bogotá, D.C.

BAGLEY, Bruce M. *Colombia y la guerra contra la droga*. En Economía Colombiana, Bogotá, febrero-marzo de 1990.

CLAUSEWITZ, Karl Von. *Sobre la guerra*. Ed. Idea Books, Barcelona. 1990.

CENTENO, Miguel. *Sangre y Deuda*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C. p. 123

CORPORACIONES ESCENARIOS. Ernesto Samper Pizano. Disponible en:
http://www.corporacionescenarios.org/zav_admin/spaw/uploads/files/Biograf%C3%ADa.pdf.

Constitución Política de Colombia. ISBN-84-8272-487-8.

FREUND, Julien. *Sociología del Conflicto*. Ministerio de Defensa (España). Madrid. 1995

El Tiempo a través del Siglo XX. Casa Editorial El Tiempo. Bogotá, 2000.

El Tiempo.com, Diario Virtual. www.eltiempo@terra.com

Enciclopedia Encarta Microsoft. 2005

Gran Enciclopedia de Colombia. Editorial Printer Ltda. T.2. Bogotá, 2000.

GONZÁLEZ, Guillermo. Cesar Gaviria. Disponible en:
<http://lasillavacia.com/perfilquien/18898/cesar-gaviria>.

LAMUS, Alberto. *Colombia fin de siglo. Editorial fin de siglo*. Bogotá 1978.

MG. IBÁÑEZ SÁNCHEZ, José Roberto. *Democracia, Seguridad y Fuerza Pública*. Imprenta y Publicaciones de las FF.MM. Bogotá, 1994.

Memorias de los presidentes de la Republica en sus Informes al Congreso.

MÁRQUEZ, Mariela. Enseñanza de la Historia del Conflicto Armado en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 5(2): 205 – 230. 2009.

Memorias asamblea constituyente. Bogotá. 1990.

MILIA, Fernando. *El Conflicto: análisis estructural*. Central Naval. Instituto de Publicaciones Navales. Argentina. Buenos Aires. 1985.

PATIÑO, Carlos. *Guerra y Construcción del Estado en Colombia 1810-2010*. Universidad Militar Nueva Granada. Primera edición. 2010. p.96.

Plan Nacional de Desarrollo – DNP. *Presentación de los programas de gobierno de los períodos presidenciales analizados*.

PRESENTACION DEL MINISTRO DE DEFENSA, JORGE ALBERTO URIBE ECHAVARRÍA, EN EL “FORO PLAN COLOMBIA: BALANCE Y PERSPECTIVAS”. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, 04 de agosto de 2004.

PIZARRO LEON, Eduardo. *La profesionalización militar en Colombia*. Revista Análisis Político. Bogotá, D.C. IEPRI-Universidad Nacional de Colombia. 1987.

RANGEL, Alfredo. Guerra insurgente. Intermedio Editores, Bogotá, D.C. 2001.

RESTREPO MORENO, Luis Alberto. Estrategia norteamericana de seguridad y tráfico de drogas. Lectura de un informe al Congreso de los Estados. Análisis Político No.12. Instituto de Estudios Políticos, Universidad Nacional. Bogotá, mayo-agosto de 1991.

Resultados del Plan Colombia 1999-2003. DNP. SINERGIA. Reportes de Evaluación No.7. Bogotá, D.C. Diciembre 2003.

RIVERA, Edgar. Historia del paramilitarismo en Colombia. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf> [Citado el 17 de agosto de 2014].

SALAZAR, Gustavo. Mirada crítica al Conflicto Armado Colombiano. Disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3825.pdf?view=1>. [Citado el 16 de agosto de 2014].

VALENCIA TOVAR, Álvaro. Inseguridad y violencia en Colombia. Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, 1997.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejandro. *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano*. Intermedio Editores S.A. Bogotá, D.C. 2002.

YAFFE Lilian. Artículo de Revisión. Conflicto Armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista ICESI*. No. 8, 187 - 208, julio – diciembre 2011. Cali – Colombia

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



201001084